

Apostillas

Una figura tenebrosa: Bugallal

El órgano de la decadente aristocracia española anunció hace días que abría sus columnas, con gesto dócil, a la interesantísima colaboración de tres bigardos de la vieja política. Suponíamos que sucesivamente irían apareciendo los artículos de Bugallal, Alba y Guadalupe, que son, como sin duda intuirá el lector, las tres plumas que nos brinda, tras diferenciales advertencias inútiles, el periódico del barrio de Salamanca. Pero nos hemos equivocado de medio a medio. A lo que se nos alcanza, Bugallal, prescindiendo de la cortesía conservadora, no deja espacio para sus compañeros de accidental colaboración y viejas mañas políticas. Porque es el caso que hasta ahora no hemos podido saborear en el «A B C» ni las cuartillas de Alba, el hombre del día—y de la noche—, ni las de Guadalupe, también conocido por conde del Albeche. Es Bugallal, sujeto de tenebrosa historia política, el que amparaba y patrocinaba las conductas por carretera, el que contestaba con cinismo además a las acusaciones de la minoría socialista parlamentaria, el ex ministro de la Gobernación, hoy jefe de reaccionaria bandería; es Bugallal, decíamos, el único personaje, de los tres anunciados con bombo desmentado y platillos impertinentes, que nos ha endilgado abundante materia para combatirle.

Dos artículos largos, de mala traza, en los que campea un desdoro inaudito, ha firmado Bugallal en el «A B C». En el primero, el jefe de los conservadores sostenía que eso de la inmoralidad electoral es un mito. Que apenas ha habido en España unas elecciones sinceras. Que desde el ministerio de la Gobernación nunca se han amañado las actas. Que, en fin, los viejos políticos, entre los cuales se destaca con afeita silueta Bugallal, eran la austeridad hecha personaje de la Restauración. Todo esto lo dice el cacique gallego no sabemos si creyendo que estamos en China. Lo que no sabe, a buen seguro, es que España ha cambiado mucho en poco tiempo. Y que esos argumentos tendrán acogida favorable entre algunos lectores del «A B C», de los que nunca se enteran de nada o no quieren enterarse.

Suscribíos a EL SOCIALISTA

Ahora, en el segundo artículo, se ratifica en la letra del primero con el mismo desdoro. En cierta ocasión nos desconcertó el cinismo de Romanones, que pedía unas elecciones sinceras. Algo parecido nos ocurre hoy con este otro conde. Con la particularidad de que Romanones, al pedir unas elecciones sinceras, reconocía tácitamente que las anteriores no lo han sido, mientras Bugallal tiene la desfachatez de afirmar que pocas veces se ha preparado el tinglado desde el ministerio de la Puerta del Sol. Resulta, pues, que Romanones al lado de Bugallal es un político honrado.

En este segundo trabajo el cacique gallego expone los vicios del Parlamento, entre los cuales destaca, a su juicio, la lentitud. Añade que el derecho de pregunta casi convierte a los ministros en reos. No sabe el autor de los artículos que comentamos las sugerencias que trae a nuestra pluma esa frase. En este país, donde tantos ministros debían haber estado en capilla, con sus consecuencias, no el derecho de pregunta, sino la nación en pleno debería haber convertido a los ministros en reos. Por motivos no queda. Lo que pasa es que aquí no ha habido, desgraciadamente, un 93 como tuvieron los franceses.

Quiere Bugallal que desaparezcan los vicios y coruptelas electorales y parlamentarias. Bugallal, el político inmoral por antonomasia, el más viejo cacique de la más vieja política, el ex ministro de la Gobernación que ordenaba la deportación de niños por carretera, pide moralidad, honradez y juego limpio. Pero ¿es que el cacique gallego pretende burlarse del país? ¿Cree, acaso, que llega a tanto la amnesia nacional?

Preconiza la existencia de los partidos políticos. Y no oculta su opinión de que la atomización de éstos, «la debilidad gobernante sirvió de fundamento a la instauración de la dictadura». La debilidad gobernante, añadimos nosotros, y la energía del Parlamento. Porque la dictadura vino gracias al Parlamento, que, con todos sus vicios, empezaba ya a ser un Parlamento digno y comenzaba a hacer justicia. ¿Cómo puede existir en España un Parlamento que sea la representación genuina de la voluntad nacional si se dio al traste con él por impulso soberano en cuanto se hizo eco de la voluntad nacional? ¿Cómo puede argumentarse diciendo que la dictadura vi-

no contra los vicios del Parlamento, cuando precisamente fué instaurada porque el Parlamento, paradójicamente, no era peligroso por sus vicios, sino por sus virtudes?

Cierra Bugallal su segundo artículo negando el sentido censurable del llamado turno pacífico, cuyo primer exponente fué el Pacto de El Pardo. Se muestra partidario—¿cómo no!—del sistema de referencia, y quiere convencernos, no a nosotros solamente, a todo el mundo, de que eso es lo mejor. Cánovas y Sagasta. El orden. Y el pueblo que siga sin saber lo que se hace del país. Se trata, por lo visto, de continuar la historia de España.

No somos tan intrínsecos que neguemos a nadie el derecho a discutir, a exponer sus opiniones. Pero Bugallal, el cacique gallego, el político inmoral, ¿por qué no muere de una vez políticamente y se deja de lucraciones capciosas? ¿Cree que le hacen caso los españoles? ¿Nos ha tomado por chinos? Aunque no escriba no pasará nada. Deje el viejo cacique algún espacio a Guadalupe y Alba, a ver qué nos cuentan estos hombres de las viejas mañas.

Los Comités paritarios

La debilidad de un presidente

LA CAROLINA, 23. (Por teléfono.)—El Sindicato Minero ha dirigido al ministro de Trabajo el siguiente telegrama: «Protestamos contra la actuación del presidente del Comité paritario circunstancial por haber demostrado notoria parcialidad a favor del patrono de la mina «La Rosa», a pesar de que la clase obrera está dispuesta a transigir con todo lo que sea justo.—Palomino.»

Noticias de Inglaterra

LONDRES, 23.—El director de uno de los más importantes Bancos ingleses ha declarado que muy pronto los establecimientos bancarios sólo emplearán mujeres, desechando a los hombres.

—La Cooperativa al por Mayor ha ordenado la construcción de un nuevo buque para el tráfico entre Rouen y Liverpool y Manchester, donde ya tiene en

servicio otros dos barcos: «Pioneers» y «Fraternity».

—Baldwin no quiere cooperar con el Gobierno a la solución del paro porque en los círculos conservadores se espera que en octubre el número de parados llegue a los dos millones, obligando a celebrar elecciones generales.

—La Cámara de los Comunes ha aprobado una enmienda a la ley de Accidentes del trabajo reconociendo el derecho a indemnización a los obreros atacados de sífilis. Asimismo se reconoce el mismo derecho en caso de asbestosis.

—En Inglaterra y Gales hay 7.205 quioscos telefónicos.

—En una carta dirigida a McGovern, candidato laborista por Shetleston, afirma MacDonald que el Gobierno va llevando a cabo paso a paso el programa que prometió al electorado.

—Margarita Bondfield ha declarado en la Cámara de los Comunes que, según las cifras índices del costo de la vida, el poder adquisitivo de la libra esterlina durante el año 1929, comparado con el de 1914, fué de doce chelines y dos peniques (alrededor de 60 por 100).

—El día 9 de julio se celebrará en North Norfolk una elección parcial para cubrir la vacante que ha dejado, por haber sido nombrado ministro de Agricultura, Noel Buxton. El candidato laborista es la esposa de dicho ministro.

En la Casa del Pueblo

Un acto del Instituto Nacional de Sanidad y Pedagogía

El jueves próximo, día 26 del actual, tendrá efecto en el teatro de la Casa del Pueblo un acto popular de defensa de la salud pública, organizado por el Instituto Nacional de Sanidad y Pedagogía.

Dicho acto, que será público, estará presidido por el ilustre decano de la Facultad de Medicina y presidente del Instituto, profesor don Sebastián Recasens, y actuarán como oradores los señores: profesor Suñer, que hablará sobre puericultura; doctor Cesar Juarrros; Muñoz, secretario de la Casa del Pueblo, en nombre de esta entidad; una representación del Lyceum Club, y el doctor Recasens, que continuará su disertación sobre «Oxigenio y fertilidad». También han sido invitados para que hablen en este acto el doctor Marañón y don Luis de Zulueta.

El director del Instituto, señor Pando Baura, que era también uno de los oradores designados, no podrá intervenir por una sensible degradación de familia.

Como el jueves se celebrará también la conferencia que, por Unión Radio, dará el director general de Sanidad, doctor Palanca, siguiendo el curso de conferencias que en dicha estación emite el Instituto Nacional de Sanidad y Pedagogía, la Comisión organizadora del acto en la Casa del Pueblo tiene el propósito de, si le es posible, radiar en el mismo la indicada conferencia del doctor Palanca.

Como la entrada será libre, se ruega al público ocupe con anticipación a la hora indicada las localidades disponibles.

Interrogaciones

Europa nos mira

Me escribe un amigo de París, periodista probado, y me pregunta con extraño acento: «¿Qué pasa en España? Nadie se explica aquí la situación actual de España.» Le he contestado, en párrafos concisos, intentando ponerle al corriente de la política de nuestro país. Y digo que intentando ponerle porque no estoy muy seguro de que después de leer mis cuartillas sepa a qué carta quedarse. No se me oculta que para un extranjero es difícil conocer con exactitud en todo momento la política ajena a su país de nacimiento o de residencia. Pero es que en el caso de España las dificultades suben de punto. Y suben de punto porque precisamente ni los españoles conocemos con certeza el momento que vivimos. Obsérvese que la consulta se me hace desde París y por un alemán de esforzada historia periodística internacional. No sabe qué pasa en España. Y pregunta, no cuando el rumor arrastra ondas de rebelión o cuando el cable lleva noticias alarmantes de sublevaciones, sino en un momento en que la tranquilidad nacional es esgrimida, como de costumbre, por los ministros a manera de ejecutoria. Le extraña a mi amigo, por consiguiente, el silencio, esta suavidad con que hoy se desenvuelve nuestra vida pública, después de seis años de prostitución.

Suscribíos a EL SOCIALISTA

No olvide el lector el detalle. Inquieta desde fuera una contestación que, para mí al menos, no carece de dificultades. ¿Qué pasa en España?», se nos pregunta. ¿Lo sabemos los españoles? Para responder con lógica precisamos poder señalar el momento político de modo que al demandante le ayude a formarse una idea de los acontecimientos inmediatos. No basta subrayar a sus ojos la decadencia del régimen, ni el despertar de los viejos partidos fracasados, ni mostrarle el afán vindicativo de las izquierdas. Es preciso decirle, en síntesis, adónde va España. ¿Lo sabemos nosotros?

Me interesa sobremanera, además, que el lector pare su atención en lo que antes he escrito. El periodista extranjero no se explica la marcha de nuestra política. Por eso pregunta, claro está. Pero no se la explica, y se extraña, en un momento de hondo silencio nacional. Suspendidos los actos políticos, se ha apagado la breve y ligera efervescencia a que dieron motivo discursos encendidos preñados de alarmantes denuncias. Hasta el conde de Romanones ha tenido que suspender un copioso banquete con que pensaba hacer agradable la estancia en Madrid a sus amigos, los caciques provincianos, convocados en Congreso que no ha podido, naturalmente, celebrarse. Sólo, pues, el silencio, la quietud, pueden ser agentes denunciadores de nuestro momento político. Pero ¿quién es capaz, y menos desde fuera, de interpretar ese silencio? He aquí lo enigmático para mi amigo el periodista alemán residente en París. Y esa misma pregunta que se hace mi amigo es, me lo dice él también, la que se hace la mayoría de la gente en la capital de Francia.

La pregunta entraña, desde luego, como toda inquisición, otros significados. Entre ellos el de que un extranjero aficionado a la historia y espectador inevitable de acontecimientos políticos ha de tardar mucho en comprender cómo ha podido seguir en España un período de silencio y de quietud como el presente a otro de inmoralidad y desparramo.

Se esperaba, sin duda, allende las fronteras que a la dictadura de Primo de Rivera pondría la revolución el correspondiente colorido. He aquí, en realidad, por qué no se explican estos momentos de calma ni en París, ni en Berlín, ni en ningún pueblo donde los ciudadanos aprovechan toda coyuntura para poner en juego su desesperación al salir de una etapa oprobiosa y degradante.

TRINOS

El molino

Arriba, rezonga el trueno, y abajo, ronca el molino, y al viento dan sus sonajas todos los chopos del río. ¡Qué alegre se va el arroyo! ¡Qué graves queulan los pinos!

El Molino del Concejo llaman al de Peñalver... Una romana de hierro, un puchero de metal y un tío que va gritando: «¡A la buena noche!»

Vicenta la del Molino, ¡qué franco tiene el reír! ¡Qué dulce y qué fresco vino nos ha salido a servir! Tiene novio, ¡quién lo duda! mas no lo quiere decir...

En el caballito moro con pretal de campanillas parte el molinero mozo unos ruecos arriba. El sabe dónde le esperan, domingo, con taña priá.

Por los cantines morados van los enjambrados sonoros. ¡Qué dulces son los panales que saben coger los mozos! Los viejos huyen los truenos bajo los techos ahogados.

En el portal del molino vamos devanando el tiempo entre las dulces historias y el claro villino ajeo. ¡El agua se va cantando! ¡La muela sigue moliendo!...

Entra un suavecito dulce. Sale el Sol. La tarde es de oro. ¡Qué lejos son las campanillas suena ya el caballo moro! Vicenta dice que no, mas ¡vaya si tiene novio! Por los cantines morados van los enjambrados sonoros.

Jorge MOYA

Los intelectuales

El pueblo desconfiado

A nosotros, los provincianos, nos falta ya tiempo para leer en diarios y revistas los atractivos de tantas conferencias culturales, discursos políticos y artículos literarios pomposos y huecos. Nada queda de la vida española, y sobre todo lo de poca importancia, que no tenga sus comentarios del modo más académico posible. La cuestión es dar pruebas de ingenio, de humorismo, de originalidad, aunque para ello se bordee la razón, la verdad y la historia. ¡Esto pasa con censura! Serían capaces los literatos y pseudo-intelectuales de decir cosas más trascendentales sin ella? Lo dudo.

El sustento espiritual que recibimos de Madrid en la forma antedicha va dejando marcada una huella de decepción y desencanto, no por desinflexión de comprensión, sino por insuficiencia de contenido para nutrir los anhelos humanos y las apatencias sociales que deben responder a las necesidades de la vida presente. De vez en cuando aparecen y se repiten con fruición frases y conceptos que no revelan otra cosa que la falta de conocimiento u honradez informativa de quien los lanza. Así leemos: «El pueblo no siente la política.» «Los obreros tienen miedo a la revolución.» «Sin cultura, los derechos del hombre no existen», etc., etc.

El pueblo siente la política, pero no es culpa suya que haya tantos politicistas y rastacueros que, agarrados a las ramas seculares de la tradición e influidos por la intriga, el interés y el egoísmo personal, le coloquen en una situación de escéptica desconfianza. Los obreros no tienen miedo a la revolución, a la suya, ¡quién lo piensa! Lo que hay que hacer es auscultar el latido de sus anhelos y no pretender que los trabajadores se convirtieran en corifeos de sus enemigos seculares para hacerles una revolución a medida de su capricho, y en la que si se triunfa, el trabajador seguirá explotado y escarnecido, y si no se logra vencer, se le arrojará a la calle con menosprecio y abandono.

¿Los derechos del hombre! Pero ¿es posible que se hable de esto todavía? ¿No tenemos en la Guayana francesa cientos de obreros y compatriotas sufriendo los tormentos más horribles, sin que nadie se acuerde de ellos? En la misma España, ¿no se insulta, se desprecia y se hostiga brutalmente al obrero español como en tiempos de la esclavitud?

Lo que pasa es que los politicistas más o menos intelectuales, colocados en las altas esferas oficiales, no quieren interrumpir el ritmo que gradúa los respetos diplomáticos y prefieren, por ser más cómodo, dudar de la injusticia que hacerse eco de ella. Para que el obrero sienta nacer en su intelecto

Lector: Si hallas alguna incongruencia en nuestros artículos, o ves que no tratamos algunos temas de actualidad, no nos culpes de ello. Todo ocurre contra nuestra voluntad. Es el signo de los tiempos.

ARIEL

la idea del derecho y del deber y darse cuenta de su papel integral en la sociedad, sería necesario que esas gentes diesen el ejemplo y la pauta desde arriba, defendiendo al débil, al perseguido, a los sin escuela, levantando su voz por la razón y por la justicia, marchando siempre en línea recta al bienestar común. Mientras esto no suceda, el pueblo desconfiado espera a que ideales más elevados, como nuestro Socialismo, que sabe dar temple a las almas y cincelar voluntades, le conduzca, en su día, a la consecución de sus destinos.

M. MENENDEZ VALDES
Gijón.

Las elecciones para la Dieta sajona

Los socialistas pierden un puesto y los racistas ganan nuevo.

DRESDE, 23.—El resultado de las elecciones verificadas ayer para la Dieta es el siguiente: Socialdemócratas, 32 mandatos contra 33 en la precedente Dieta; populistas, ocho contra 13; comunistas, 13 contra 12; partido económico, cinco contra 11; nacionales alemanes, cinco contra ocho; partido agrario, cinco, igual que en la precedente; racistas, 14 contra cinco; demócratas, tres contra cuatro; partido de los derechos del pueblo, dos contra tres; antiguo partido socialdemócrata, ninguno (tenía dos en la precedente Dieta); unión nacional popular, dos contra cero; socialistas cristianos, dos.

Aun cuando ha perdido un puesto, el grupo socialista sigue siendo el más numeroso de la Dieta. Las ventajas obtenidas por los racistas han sido conseguidas a expensas principalmente de populistas y nacionales alemanes.

Noticias breves del extranjero

BERLIN, 23.—Ha sido abandonada la proyectada excursión del dirigible «Conde de Zeppelin» a Islandia a causa del corto número de pasajeros inscritos para asistir a la celebración del milenario del Parlamento islandés.

EL CAIRO, 23.—Sidky bajá ha formado Gobierno. Hé aquí su composición: Presidencia, Hacienda e Interior, Ismael Sidky bajá; Obras públicas y Agricultura, Hafez Hassan; Negocios extranjeros, Hafez Affi; Guerra, Tewfik Riakat; Justicia, Abdel Marah Jehia; Comunicaciones, Tewfik Doss; Instrucción, Ali Maher.

GINEBRA, 23.—El Gobierno polaco ha rehusado ratificar la convención en favor de la abolición de las restricciones sobre las importaciones y exportaciones. La actitud dicha anula en la práctica la convención mencionada, pues de diecisiete Estados once accedieron a ratificarla a condición de que lo hiciera Polonia. El motivo real de no ratificar obedece a que Pilsudski no quiere convocar el Parlamento, cosa necesaria para ello.

NUEVA YORK, 23.—Se ha firmado un tratado de arbitraje y conciliación con Grecia. El provee que las diferencias que surjan entre ambas naciones serán sometidas al Tribunal de La Haya o a otro con el que estén conformes ambos países. Además se nombra una Comisión permanente de conciliación.

BERLIN, 23.—En el Congreso de la Fuerza Motriz Mundial el delegado alemán Oscar Olivén ha propuesto un servicio eléctrico unificado para toda Europa (excluyendo Inglaterra y centro y Norte de Rusia). Habrá tres líneas principales de cables de alta tensión de Norte a Sur y dos de Este a Oeste, con una longitud total de 6.000 millas; su coste será 3.500 millones de pesetas.

BELGRADO, 23.—El doctor ruso Alejandro Suvarin, que reside en esta capital, ha practicado durante veintiocho días la huelga del hambre por no consentirle las autoridades practicar un tratamiento de diversas enfermedades por medio de la dieta.

Junta municipal de Enseñanza

Una visita a Cerdilla y Navacerrada para buscar terrenos donde instalar una Colonia de altura.

Una Comisión de la Junta municipal de Enseñanza, compuesta por el letrado de dicha Junta señor De Blas, el doctor Masip, el arquitecto señor Domínguez y los concejales Alvarez Herrero, Rumayor y Sabort, estuvo el domingo en Cerdilla y Navacerrada cumpliendo un acuerdo tomado con anterioridad con objeto de buscar en ambos pueblos de la sierra terrenos donde construir un edificio en el cual se pueda instalar una colonia de altura en invierno y verano, capaz para varios centenares de niños de las escuelas madrileñas.

El alcalde de Cerdilla, don Francisco Segovia Jaén, y el secretario, don Antonio Esteban, acompañaron a la Comisión madrileña a ver los terrenos que ofrece aquel Ayuntamiento. Lo mismo que hizo el alcalde de Navacerrada cuando más tarde le visitaron los comisionados.

La Comisión felicitó al director de la Colonia de Cerdilla, don Pascual Román, a su esposa y al resto del profesorado por lo bien que llevan la dirección de las Colonias y por el estado de salud en que se hallan los chicos, pues no ha habido ningún enfermo en todas las vacaciones.

Don Alfonso y Alba conferencian Del mutismo a la literatura reaccionaria

PARIS, 23.—En el hotel Meurice ha celebrado don Alfonso una entrevista con don Santiago Alba. La conferencia ha durado cinco cuartos de hora. El señor Alba facilitó después la siguiente nota:

«El señor duque de Miranda, jefe superior de Palacio, visitó ayer tarde en el hotel Claridge a don Santiago Alba y le expresó, en nombre de su majestad el rey, el deseo de éste de oír su consejo respecto a la situación política española. A virtud de tal requerimiento, el señor Alba estuvo hoy en el hotel Meurice, y ha departido largamente con el jefe del Estado. Este ha reiterado al señor Alba la expresiva felicitación que ya a comienzos de mayo le habían dirigido con ocasión de los artículos publicados con su firma en la prensa española y extranjero. El ex ministro de Estado ha repetido y razonado ante el rey las opiniones que, sin afán alguno personal ni partidista, y pensando exclusivamente en el problema de España después de la dictadura, viene exponiendo desde la caída de ésta. Frente a la dificultad notoria de la situación nacional, se hace precisa una consulta sincera y escrupulosa al sufragio popular; después, las Cortes procederían a la revisión constitucional, que, renovando pacíficamente, por de modo radical, el régimen vigente en diversos aspectos, convierta para siempre la monarquía española, si a ella es favorable el voto de las urnas, en una institución sustantivamente democrática y parlamentaria, como la inglesa o la belga, a cargo de instrucciones de poder personal y de dictadura de cualquier género.»

«El éxito pacificador de este designio dependerá ante todo de las garantías públicas que la corona ofrezca a la nación para afirmar y avaluar la realidad de su acomodamiento a actuar como tal símbolo de mero Poder moderador. Tan trascendental reforma deberá ser acompañada de la exigencia de las responsabilidades que señala la opinión, y seguida inmediatamente por un plan orgánico, según lo ha esbozado en la prensa el exponente, que alcance a todas las manifestaciones de la vida del Estado y a las realidades jurídicas, económicas, militares, pedagógicas, regionales y sociales del país, entre las cuales destaca, por su apremiante gravedad, la crisis de la enseñanza, que no responde hoy a ningún motivo justificado de índole especialmente financiera.»

«El señor Alba se ha abstenido en presencia del rey, como antes al dirigirse a la opinión, de formular ninguna queja ni reivindicación de carácter personal, por legítima que fuese. A todos en esta hora crítica importa preocuparse solamente del porvenir de España y consagrarse a la obra nacional más que a demandas

particulares. Pero ha tenido la satisfacción de escuchar de labios del rey frases espontáneas de gratitud y encomio para el celo y la probidad de cuantos fueron en diferentes períodos sus ministros constitucionales.

«En cuanto al presente, el señor Alba ha expresado su juicio resultante favorable al mantenimiento del Gabinete Berenguer, cuyos oficiales circunstantes actuales ha reconocido y elogiado como merece. El señor Alba ha añadido que, según su opinión, los antiguos partidos dinásticos y antidinásticos y los hombres todos de alguna significación en la vida española, dentro y fuera de la política, deberán meditar, mientras llega normalmente, y lo más tarde que sea posible, el momento de una sustitución ministerial, si su deber y la afinidad de sus ideas respectivas les impulsan a constituir sobre bases positivas y de sentido moderno los núcleos gubernamentales que en cualquier hipótesis necesita España. Hoy, notoriamente, no existen organizaciones ciudadanas poderosas, ni en la monarquía ni frente a ella. Por lo mismo, el señor Alba no ocultó al jefe del Estado lo que ya ha dicho por el público en ocasiones diversas; esto es, que no aspira ni ha de aspirar a gobernar mientras subsistan la incoherencia y la confusión presentes en España. Sólo un movimiento de reflexión y de coordinación puede facilitar, por el concurso de todos, la obra colectiva. Si aquél no se produce, ésta no resultará hacedera para nadie. Así, pues, la acción del declarante, fuera de la pura crítica y exposición de ideas, carecería de eficacia para el bien público y sería simplemente un vocerío más. «Hizo, pues, justicia el señor Alba a la decisión de los señores marques de Alhucemas y conde de Romanones, de quienes ha recibido precisamente hoy una carta muy cordial ofreciéndole su concurso resuelto sin ninguna condición y con plena libertad de medios. Pero, aun así, el señor Alba se mantiene en su actitud y en la afirmación de la necesidad de extender y ampliar tales concursos para que el Gobierno, llegado el caso de formarlo, no sea ni parezca una reconstitución pura y simple de la mecánica de los viejos partidos, sin otra diferencia que la de sustitución de nombres a su frente.»

«El señor Alba, previa notificación al rey y según su costumbre de siempre, hace públicas por medio de la presente nota las líneas generales de la entrevista.»

Por causas ajenas a nuestra voluntad no podemos publicar el comentario referente a la entrevista que ha celebrado don Alfonso con el señor Alba.

Reincidiendo

El problema sexual

Decía en una crónica el maestro de periodistas Antonio Zozaya que lo más conveniente para disipar en la infancia las brumas funestas de la revelación del sexo sería indicar las madres, con esa dulzura y suave autoridad que desarrollan sobre los hijos, el mal llamado misterio de engendrar. Me parece muy bien, y dedico a esta opinión mis alabanzas, más a la par añado a ella algo más.

Es probable, en efecto, que el niño libertado de ese peso que supone para él la advinanza de la generación, se preocupe menos de ello; pero ¿y las turbias compañías de la escuela? ¿Y los secretos comunicados de compañero a compañero en medio del mayor misterio? ¿No tendrá todo esto a manchar la primitiva limpieza de la confesión maternal? Porque el niño comienza a conocer todas las funciones más o menos relacionadas con el sexo—menos en contadísimos casos—antes de llegar a la pubertad, es decir, cuando la infancia comienza a ser precoz, y como precoz, fácil de asimilar a cualquier tendencia.

Ya hemos dicho que la escuela, las compañías, son los principales factores que intervienen en el descubrimiento del misterio sexual. Ahora bien, ¿por qué razón no ha de ser la escuela el agente propagador de esto mismo, pero de una forma clara, limpia, segada de brozas que tiendan a disfrazar de impureza la naturalidad de los hechos?

El plan pedagógico seguido en las escuelas respecto a este punto no puede ser más erróneo y lamentable; y uno de los mayores errores es el siguiente: la separación de sexos.

¿Qué gran error—vuelvo a repetir—, qué necesidad pretender disipar una atracción y curiosidad innata en el individuo por medio de la separación de los factores de esta curiosidad! Indudablemente, las mayores trabas le avivarán hasta convertirla en una obsesión.

En la novela de Ernesto Glaeser «Los que teníamos doce años» se trata extensamente de este problema sexual. ¿Se supone el lector la tragedia del niño que descubre el «misterio» de la forma que es descubierto por el protagonista

de la novela? Indudablemente esta solución a él, que, poco más o menos, es la usual, es, a más de absurda, monstruosa; es hacer que despierten en el niño apetitos precozes y deseos desconocidos.

Por ello repito que no sólo a las madres, sino a las escuelas, les está destinada esta misión reveladora. ¿Se comprende nada más natural que así como se enseñan las funciones de nutrición, los cálculos matemáticos y la higiene, se enseñen las funciones reproductoras? ¿Por qué sostener, como decía Zozaya, la ficción de las fábricas parisienses? ¿Por qué razón no dar a conocer la realidad, cuando el niño instintivamente se la supone, si no con claridad, envuelta en brumas, que es mucho peor? A las escuelas, y nada más que a las escuelas, les compete la enseñanza de esta cuestión. Y todo lo que sea dilucidar la solución de este problema es continuar la serie de malsanas enseñanzas, de impuras revelaciones, que indudablemente quedarán grabadas en el cerebro infantil, y persistirán durante una gran época de la vida, quizá la más sensible, con deplorables resultados.

Zozaya tiene razón: primero compete a las madres, más tarde a las escuelas, y así podrá contrarse con una generación sana, desligada de todas las cuestiones sexuales, que actualmente son el borbón más obscuro de la educación infantil.

S. SERRANO PONCELA

Acto de propaganda ferroviaria

PUENTE GENIL, 23.—Organizada por el Sindicato Nacional Ferroviario, se celebró el día 14 una conferencia a cargo del secretario, compañero Carmona, que presentó al compañero Martín Sanz, encargado por el Sindicato para organizar la Zona de Córdoba.

El amplio local de la Casa del Pueblo se hallaba completamente lleno de trabajadores, entre ellos muchos campesinos.

Hicieron uso de la palabra los camaradas Carmona, Sanz y Gabriel Morón. Presidió el secretario del Consejo Obrero, compañero Artega.—S. A.

El Retiro obrero en Almería

Nos referimos principalmente a la situación en que se halla el cumplimiento del régimen del Retiro obrero se hallan los pueblos de esta provincia.

En casi todos los pueblos de las zonas industriales y agrícolas del Almería, desde Serón hasta Huércal Overa y Cuevas, en que hay más de dos veintenas de pueblos, salvo las Sociedades mineras, que cotizan por nómina algunos que otros cotizados industriales, la gran mayoría de los patronos se halla libre de tributar por el concepto del Retiro obrero, y la inmensa mayoría también de los obreros hasta desconocen que exista tal seguro social.

De pueblos como Berja, que corresponde a la parte suroeste de la provincia, es tal el desconocimiento que hay del Retiro obrero y tal su incumplimiento, que se nos informó no hace mucho tiempo de que a los obreros se les descontaban lo céntimos de los jornales para pagar tal atención por los patronos.

En vista de ese abandono, al no haberse hecho ni hacerse la propaganda que vienen obligados los funcionarios oficiales del ramo, las organizaciones obreras por su propia cuenta han tenido que dedicarse a suplir a aquéllos en la mencionada función que el Estado paga.

En consecuencia, el Sindicato de Obreros Mineros de Almería en Serón ha solicitado de la Caja regional de Previsión de Granada que se establezca una Subdelegación del Retiro obrero en la localidad, puesto que se trata de una población de más de 10.000 almas, y en la que hay entre mineros, ramo de construcción y agrarios unos 5.000 obreros. No se nos alcanza la razón por la cual en Tíjola, pueblo próximo, en el que no hay la mitad de los obreros que en este de Serón, exista Delegación y aquí no haya ni Subdelegación, siendo tan necesaria por la importancia de su población obrera.

De haber existido aquí Subdelegación, a poco que se la atendiera, no se daría el caso de no hallarse inscritos la mayoría de los obreros, las reclamaciones serían mejor y debidamente atendidas y los numerosos casos de ancianos mayores de los sesenta y cinco años que han solicitado el subsidio a quiénes tienen derecho no se hallarían desatendidos, entre otros u olvidados como se hallan.

Es de esperar que la Caja regional de Previsión de Granada resuelva favorable y acertadamente la petición, y por otra parte que estimule al cumplimiento de sus deberes a los funcionarios subalternos de esta provincia de Almería, en la cual el desconocimiento entre la clase trabajadora organizada, y que tiene conocimiento del Retiro obrero y de cómo se cumple, es general y tiene un fundamento serio.

¿Cómo no ha de tenerlo si unos patronos pagan y otros no? El ejemplo pernicioso de los que no pagan cultiva la natural resistencia en los demás patronos.

¿Cómo no ha de haber descontento si la realidad está dejando ver que los tres cargos de inspector del Trabajo, del Retiro obrero y de la Jefatura de Minas, al recaer en una misma persona no ofrece la menor garantía del cumplimiento de la legislación social? Transcurren los meses y a veces los años sin que se vea la realización de visitas de inspección ni para lo relativo al Retiro obrero ni para la inspección del trabajo, que buena falta tienen de ellas y con la mayor frecuencia si es que se debe ofrecer a la clase trabajadora la garantía y seguridad de que hay una legislación con arreglo a la cual las condiciones de vida de los obreros pueden ser mejoradas sin recurrir a medios y procedimientos extralegales.

M. SANCHEZ GALI, secretario general del Sindicato Minero.

Excursión a Alcalá de Henares

El domingo, un grupo de camaradas de la Asociación Artística, Juventud Socialista y Federación Regional de Juventudes fueron en excursión a Alcalá de Henares.

Por la mañana el grupo visitó el Centro Obrero que los trabajadores de aquella localidad han construido, y que en Alcalá de Henares, donde casi puede decirse que no hay un ciudadano que no sea militar o cura, es un baluarte de ideas socialistas. Los excursionistas pudieron comprobar la labor de proclama y de algunos veteranos camaradas y varias animadas jóvenes socialistas están haciendo.

No pudo celebrarse el acto de propaganda juvenil que estaba anunciado. Claramente se vio por la voluntad de la Federación Regional de Juventudes, sino por la de la autoridad. Es decir, no se celebró el acto porque la reacción alcalaína—demasiado abundante—no lo permitía.

Pero no por eso dejó de hacerse propaganda. Los jóvenes excursionistas repartieron con gran profusión folletos, manifiestos y ejemplares de RENOVACION. Eso no lo pudo prohibir la reacción.

Por la tarde se celebró una jira al puente Azulema, donde los jóvenes almorzaron.

El día transcurrió dentro del mayor compañerismo y alegría, y fue de verdadera confraternización con los camaradas de Alcalá de Henares. Ha sido, por tanto, una verdadera jornada socialista.

La Mutualidad Obrera

Se ha reunido el Consejo central de la Mutualidad Obrera en su sesión ordinaria semanal, con asistencia de los compañeros Lugo, Irgentzi, Dombriz, Farfalgá, Rojo, Alonso, Blanco y Santandreu.

Se da lectura a un volante de una Sociedad, en el que se nos dice que se ha expulsado a un mutualista de la misma, y se acuerda, siguiendo la tramitación reglamentaria, pedir más datos acerca de este asunto.

Se acuerda escribir a un compañero dándole las gracias por la oferta que nos hace para instalar un local determinado de esta colectividad.

Se conceden varios permisos, que lo solicitan distintos profesores.

Se lee una carta de un mutualista, en la que formula su parecer contrario a un acuerdo tomado por el Consejo, acordándose contestarle en el sentido que procede.

Se conceden dos meses de permiso a la cocinera suplenumeraria.

Se autoriza para que el personal que presta servicio en determinados departamentos de la entidad pueda comenzar el día 16 sus vacaciones pagadas.

Se conceden varios permisos, que lo solicitan distintos profesores.

Movimiento socialista

Sobre el Censo electoral.

GIJÓN, 23.—Reunida recientemente, la Agrupación Socialista ha tomado el acuerdo, entre otros, de nombrar una Comisión que se encargue de la revisión del Censo electoral, al objeto de que figuren todos los compañeros y simpatizantes que hasta la fecha no estén inscritos en él.

La referida Comisión, compuesta con anterioridad de siete compañeros, ha sido reforzada con otros dos más: Francisco Ramos y Manuel Vázquez, de la Juventud Socialista.

Se invita a todos los compañeros o a fines que deseen hacer uso del sufragio en momento oportuno se pasen por nuestro domicilio social, Inmeryar, 49, de seis a ocho de la tarde, a fin de comprobar si están o no inscritos en el indicado Censo, para que, en caso negativo, faciliten los datos necesarios y así poder solicitar la correspondiente inscripción.

Se acercan momentos decisivos para la clase trabajadora y para los destinos de España en general, y no debemos rehuir hacer ahora esta revisión, que no origina molestia alguna, y, en cambio, da derecho a ejercer una acción de verdadera soberanía.

Actividad juvenil.

En la última reunión de esta Juventud Socialista hemos podido comprobar el enorme número de altas habidas como consecuencia de nuestra actividad.

Conferencias de Manuel Vigil

RIBADESELLA, 22.—Organizada por la Cultural Riocabana ha dado una conferencia, acerca de las pensiones de vejez, el inspector del Retiro obrero en esta región, Manuel Vigil, que puso de relieve la importancia del seguro obligatorio, detallando las funciones del Instituto Nacional de Previsión y Cajas colaboradoras, produciendo gratas impresiones esta conferencia.

Entre los socios y obreros de la localidad, que sólo de oídas conocían este seguro, se estima que esta labor debe hacerse con frecuencia para conocimiento de todos y mayor eficacia de la ley en beneficio de los obreros ancianos.

El conferenciante fué muy aplaudido.—Díaz.

TORRELAVEGA, 23.—De paso para Madrid, el camarada Manuel Vigil Montoto explicó una conferencia sobre el Retiro obrero y seguro de Maternidad en el Salón Olímpica el día 21, que produjo excelente efecto en la concurrencia, a la que dió a conocer las distintas modalidades y ventajas del seguro obligatorio de ve-

Madres!

En la DENTICION de vuestros hijos, acordados de los célebres **PAPELES YHOMAR** (Tutales de la Infancia), 1,60 en todas las farmacias.

A. CAMIR
Plaza de Maricán Benillure, 3.
VALENCIA

CAYOSO - MADRID

Obras de Cooperación

GANTE, 1924.—LA COOPERACION EN EL MUNDO (Participación de España en la Exposición de Gante), por Antonio Gascón y Miramón.

DINAMARCA AGRICOLA Y COOPERATIVA, por Antonio Gascón y Miramón.

ESTUDIOS SOBRE EL REGIMEN DE LAS COOPERATIVAS, por Antonio Gascón y Miramón.

DOCTRINA COOPERATISTA, por Juan Ventosa y Roig.—Precio, 25 céntimos.

LAS COOPERATIVAS OBRERAS, por Juan Ventosa y Roig.—Precio, 1,50 pesetas.

COMO SE FORMA UNA COOPERATIVA, por Felipe Gómez Cano.—Precio, 1,50 pesetas.

ASPIRACIONES ANTECEDENTES Y CARACTERISTICAS DE LA COOPERACION DE CONSUMO, por Rafael Heras Novallas.—Precio, 35 céntimos.

HACIA LA ACTUACION INTEGRAL, por Regino González.—Precio, 30 céntimos.

Pedidos a la Librería de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, Madrid.

vez, lo que será el seguro de Maternidad, y expuso cómo se constituyeron los organismos de aplicación de estos seguros, que cuentan con fondos propios para sus gastos y que llevan prestados más de cien millones de pesetas para obras sociales y entregado a obreros viejos y madres obreras más de trece millones, sin desembolsar éstos un céntimo, ya antes de empezar el pago normal de las pensiones.

Los obreros entienden que estos actos deben repetirse.—García.

Excursión a Alcalá de Henares

El domingo, un grupo de camaradas de la Asociación Artística, Juventud Socialista y Federación Regional de Juventudes fueron en excursión a Alcalá de Henares.

Por la mañana el grupo visitó el Centro Obrero que los trabajadores de aquella localidad han construido, y que en Alcalá de Henares, donde casi puede decirse que no hay un ciudadano que no sea militar o cura, es un baluarte de ideas socialistas. Los excursionistas pudieron comprobar la labor de proclama y de algunos veteranos camaradas y varias animadas jóvenes socialistas están haciendo.

No pudo celebrarse el acto de propaganda juvenil que estaba anunciado. Claramente se vio por la voluntad de la Federación Regional de Juventudes, sino por la de la autoridad. Es decir, no se celebró el acto porque la reacción alcalaína—demasiado abundante—no lo permitía.

Pero no por eso dejó de hacerse propaganda. Los jóvenes excursionistas repartieron con gran profusión folletos, manifiestos y ejemplares de RENOVACION. Eso no lo pudo prohibir la reacción.

Por la tarde se celebró una jira al puente Azulema, donde los jóvenes almorzaron.

El día transcurrió dentro del mayor compañerismo y alegría, y fue de verdadera confraternización con los camaradas de Alcalá de Henares. Ha sido, por tanto, una verdadera jornada socialista.

De teatros

CALDERON.—«EL ABANICO DE S. M.»

Allá por el año 1790, una reina castiza siente la curiosidad de conocer un merendero famoso instalado en San Antonio de la Florida. A tal fin se hace acompañar, disfrazada convenientemente, por uno de sus cortesanos para cenar en el merendero un día que el rey está ausente. Al marchar apresuradamente huyendo de la curiosidad de otros cortesanos que quieren descubrir a la dama, la reina oviada su abanico, igual al que poseen todas las damas de la corte, que fuego, con el conocimiento de la aventura, llega a manos del rey. El incidente acabará sin escándalo. El honor de la reina queda a salvo y la pérdida del abanico sirve, además, para que el cortésano leal que la ayudó le robe la novia al cortésano entrometido que provocó el conflicto. Tal es el asunto del libro escrito por los señores Tomás Luceño y Francisco Mo-ya Rico, un libro inocente, lánguido a ratos, aunque siempre pulcro literariamente.

El maestro Teodoro San José ha puesto al libro una música de escaso relieve, un poco fría, una de esas músicas cuyo principal defecto consiste en que no ofrecen contrastes. Hay en la partitura, sin embargo, páginas muy bien musicadas y algunas de melodía muy fina, que fueron aplaudidas calurosamente, aunque en general toda la obra recibió aplausos. El último cuadro, con el coro de majos, la Tirana y la jota, resulta muy animado.

En la interpretación se distinguen Felisa Herrero, que cada día canta mejor; la señorita Morante y la señora Tellez, y los señores Sagú, González y Pulido. Los autores, requeridos al final, no comparecieron por hallarse ausentes.—M. A.

Atropellos en Alicante

Nota de la Federación de Camareros

Hace breves días publicó EL SOCIALISTA una nota de la Federación Culinaria denunciando la arbitrariedad que observaban las autoridades de Alicante a propósito de la huelga de cocineros y señalando cómo entre otras cosas no permitían a los huelguistas reunirse ni a la Sociedad de Camareros celebrar asamblea para tratar de la solidaridad que habían de prestar a los obreros en huelga; más la persecución policíaca de que se hace objeto a nuestros compañeros ha tenido un digno episodio el día 21 por la tarde con ocasión de una reunión que había de celebrar nuestra Sección, y que no se llevó a efecto. Al salir del local el compañero Antonio Ribes, presidente de la Sociedad, el delegado de la autoridad ordena a los guardias que le lleven detenido, alegando el «celoso» agente que ello lo hace porque no se ha despedido de él, lo cual considera una descoartesa. Nuestro compañero estuvo detenido dos horas.

Aunque no ignoramos que nuestras protestas han de caer en el vacío, no podemos prescindir de formularlas, porque además no sabemos que en el Código fundamental del Estado exista ningún capítulo que obligue a saludar a quien no se le tiene voluntad para ello; pues el policía que nos ocupa ni siquiera cubre las apariencias en su ensañamiento en contra de los obreros y en favor de los patronos, cosas que, unidas a las órdenes generales que tiene dadas el gobernador civil, han impedido que ambas Sociedades puedan actuar con la eficacia debida.

También nos interesa hacer constar que es inexacta la noticia publicada por algunos periódicos, entre ellos «El Sol», de que había fracasado la huelga de camareros, pues como queda dicho no ha llegado a plantearse.

La situación es la misma que el primer día, y nuestra Sección está permanentemente autorizada por este Comité para decretar la huelga de solidaridad tan pronto vea posibilidad para ello.

Habiéndose decidido que en el próximo mes de julio visitase el compañero secretario de este Comité nuestras Secciones de la región levantina, hemos tenido que fijar la atención en la orden que el gobernador de Alicante ha dirigido a las autoridades, y que ha sido publicada en EL SOCIALISTA por el camarada Alvarz del Vayo; pues caso de persistir la orden prohibitiva de celebración de acto, se precisaría hacer las gestiones pertinentes para que nos fuesen permitidas las reuniones necesarias en nuestros casos de visita.

Por el Comité: El secretario, F. Olivares.

Los deportes

España venció el domingo a Italia

NO OBSTANTE VATICANAR LOS CRITICOS ITALIANOS UN TRIUNFO ROTUNDO DE LOS SUYOS

La derrota de Praga hizo concebir a los italianos un triunfo fácil sobre el oncé español, cosa que no se cobijaron en manifestar lo mismo jugadores que críticos.

Y tal vez este desprecio hizo concebir a los jugadores españoles un desquite honoroso para así saldar las deudas de Colomes y Amsterdam, en que España fué eliminada de las Olimpiadas por Italia.

Este triunfo, obtenido en el terreno de juego de los italianos por un margen menor del que debió ser, sirve para que los adversarios no crean ser superiores a los españoles, los que, jugando siempre con entusiasmo, demostrarán la clase que tanta fama les dió y que, por lo visto, desconocía Italia.

La sorpresa del invencible equipo azul ha debido ser extraordinaria, y gracias a la parcialidad del árbitro, el triunfo del equipo español no fué mayor.

El encuentro se jugó en el estadio de Littoriale, de Bolonia, ante más de cuarenta y cinco mil espectadores.

De dirigir el encuentro estaba encargado el belga Van Praag.

Los equipos formaron así:

España: Zamora; Cirriaco, Quinceos; Prats, Guzmán, José María Peña; Ventolrá, Ruzo, Goiburú, Padrón y Bosch.

Los deportes

España venció el domingo a Italia

NO OBSTANTE VATICANAR LOS CRITICOS ITALIANOS UN TRIUNFO ROTUNDO DE LOS SUYOS

La derrota de Praga hizo concebir a los italianos un triunfo fácil sobre el oncé español, cosa que no se cobijaron en manifestar lo mismo jugadores que críticos.

Y tal vez este desprecio hizo concebir a los jugadores españoles un desquite honoroso para así saldar las deudas de Colomes y Amsterdam, en que España fué eliminada de las Olimpiadas por Italia.

Este triunfo, obtenido en el terreno de juego de los italianos por un margen menor del que debió ser, sirve para que los adversarios no crean ser superiores a los españoles, los que, jugando siempre con entusiasmo, demostrarán la clase que tanta fama les dió y que, por lo visto, desconocía Italia.

La sorpresa del invencible equipo azul ha debido ser extraordinaria, y gracias a la parcialidad del árbitro, el triunfo del equipo español no fué mayor.

El encuentro se jugó en el estadio de Littoriale, de Bolonia, ante más de cuarenta y cinco mil espectadores.

De dirigir el encuentro estaba encargado el belga Van Praag.

Los equipos formaron así:

España: Zamora; Cirriaco, Quinceos; Prats, Guzmán, José María Peña; Ventolrá, Ruzo, Goiburú, Padrón y Bosch.

Los deportes

España venció el domingo a Italia

NO OBSTANTE VATICANAR LOS CRITICOS ITALIANOS UN TRIUNFO ROTUNDO DE LOS SUYOS

La derrota de Praga hizo concebir a los italianos un triunfo fácil sobre el oncé español, cosa que no se cobijaron en manifestar lo mismo jugadores que críticos.

Y tal vez este desprecio hizo concebir a los jugadores españoles un desquite honoroso para así saldar las deudas de Colomes y Amsterdam, en que España fué eliminada de las Olimpiadas por Italia.

Este triunfo, obtenido en el terreno de juego de los italianos por un margen menor del que debió ser, sirve para que los adversarios no crean ser superiores a los españoles, los que, jugando siempre con entusiasmo, demostrarán la clase que tanta fama les dió y que, por lo visto, desconocía Italia.

La sorpresa del invencible equipo azul ha debido ser extraordinaria, y gracias a la parcialidad del árbitro, el triunfo del equipo español no fué mayor.

El encuentro se jugó en el estadio de Littoriale, de Bolonia, ante más de cuarenta y cinco mil espectadores.

De dirigir el encuentro estaba encargado el belga Van Praag.

Los equipos formaron así:

España: Zamora; Cirriaco, Quinceos; Prats, Guzmán, José María Peña; Ventolrá, Ruzo, Goiburú, Padrón y Bosch.

Los deportes

España venció el domingo a Italia

NO OBSTANTE VATICANAR LOS CRITICOS ITALIANOS UN TRIUNFO ROTUNDO DE LOS SUYOS

La derrota de Praga hizo concebir a los italianos un triunfo fácil sobre el oncé español, cosa que no se cobijaron en manifestar lo mismo jugadores que críticos.

Y tal vez este desprecio hizo concebir a los jugadores españoles un desquite honoroso para así saldar las deudas de Colomes y Amsterdam, en que España fué eliminada de las Olimpiadas por Italia.

Este triunfo, obtenido en el terreno de juego de los italianos por un margen menor del que debió ser, sirve para que los adversarios no crean ser superiores a los españoles, los que, jugando siempre con entusiasmo, demostrarán la clase que tanta fama les dió y que, por lo visto, desconocía Italia.

La sorpresa del invencible equipo azul ha debido ser extraordinaria, y gracias a la parcialidad del árbitro, el triunfo del equipo español no fué mayor.

El encuentro se jugó en el estadio de Littoriale, de Bolonia, ante más de cuarenta y cinco mil espectadores.

De dirigir el encuentro estaba encargado el belga Van Praag.

Los equipos formaron así:

España: Zamora; Cirriaco, Quinceos; Prats, Guzmán, José María Peña; Ventolrá, Ruzo, Goiburú, Padrón y Bosch.

Los deportes

España venció el domingo a Italia

NO OBSTANTE VATICANAR LOS CRITICOS ITALIANOS UN TRIUNFO ROTUNDO DE LOS SUYOS

La derrota de Praga hizo concebir a los italianos un triunfo fácil sobre el oncé español, cosa que no se cobijaron en manifestar lo mismo jugadores que críticos.

Y tal vez este desprecio hizo concebir a los jugadores españoles un desquite honoroso para así saldar las deudas de Colomes y Amsterdam, en que España fué eliminada de las Olimpiadas por Italia.

Este triunfo, obtenido en el terreno de juego de los italianos por un margen menor del que debió ser, sirve para que los adversarios no crean ser superiores a los españoles, los que, jugando siempre con entusiasmo, demostrarán la clase que tanta fama les dió y que, por lo visto, desconocía Italia.

La sorpresa del invencible equipo azul ha debido ser extraordinaria, y gracias a la parcialidad del árbitro, el triunfo del equipo español no fué mayor.

El encuentro se jugó en el estadio de Littoriale, de Bolonia, ante más de cuarenta y cinco mil espectadores.

De dirigir el encuentro estaba encargado el belga Van Praag.

Los equipos formaron así:

España: Zamora; Cirriaco, Quinceos; Prats, Guzmán, José María Peña; Ventolrá, Ruzo, Goiburú, Padrón y Bosch.

Los deportes

NO OBSTANTE VATICANAR LOS CRITICOS ITALIANOS UN TRIUNFO ROTUNDO DE LOS SUYOS

La derrota de Praga hizo concebir a los italianos un triunfo fácil sobre el oncé español, cosa que no se cobijaron en manifestar lo mismo jugadores que críticos.

Y tal vez este desprecio hizo concebir a los jugadores españoles un desquite honoroso para así saldar las deudas de Colomes y Amsterdam, en que España fué eliminada de las Olimpiadas por Italia.

Este triunfo, obtenido en el terreno de juego de los italianos por un margen menor del que debió ser, sirve para que los adversarios no crean ser superiores a los españoles, los que, jugando siempre con entusiasmo, demostrarán la clase que tanta fama les dió y que, por lo visto, desconocía Italia.

La sorpresa del invencible equipo azul ha debido ser extraordinaria, y gracias a la parcialidad del árbitro, el triunfo del equipo español no fué mayor.

El encuentro se jugó en el estadio de Littoriale, de Bolonia, ante más de cuarenta y cinco mil espectadores.

De dirigir el encuentro estaba encargado el belga Van Praag.

Los equipos formaron así:

España: Zamora; Cirriaco, Quinceos; Prats, Guzmán, José María Peña; Ventolrá, Ruzo, Goiburú, Padrón y Bosch.

En el Ayuntamiento

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO ANTE LA COMISION DE HACIENDA

El día 2 a una se reunió anoche en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda para estudiar el presupuesto extraordinario planteado por el alcalde.

El señor Ossorio y Gallardo manifestó que este Ayuntamiento no tiene capacidad moral ni social para llevar adelante el presupuesto del señor marqués de Hoyos.

Nuestro compañero Saborit se adhirió a las manifestaciones del señor Ossorio y Gallardo y añadió que aceptó el empréstito en la mínima cantidad posible para que no se paralicen algunas obras públicas emprendidas ni resulte perjudicado el vecindario. Pero que no se debe hacer nada de trascendencia a este respecto hasta que entren en el Ayuntamiento los concejales elegidos en las próximas elecciones, si las hay.

Como hubo opiniones muy encontradas, Saborit propuso que a la sesión de esta noche, continuación de la de ayer, asista el alcalde. Así se acordó.

OBRAS EN EL EXTRARRADIO

Dentro de unos días comenzarán las obras de pavimentación en las calles siguientes:

Del distrito de Chamberí: Calles de Hernani, de Ticiano, de Guipúzcoa y de Avila.

Del de Buenavista: Calles de Suro de Quiñones, de Martínez Izquierdo y de Ardemans.

Del Hospital: Calles de Sebastián Herrera, de Californias, de Luis Peidro y de la Abadía.

Del de la Inclusa: Avenida de la Inmaculada Concepción, calles de Salaberry, de Jacinto Benavente y de Antonio Vient.

Del de La Latina: Calles del Cardenal Mendoza, de Antonio Zamora, de Doña Elvira, de Doña Berenguela y de Doña Urraca.

Del de la Universidad: Calles de Garelano, de Topete, de San Raimundo y de Castilla.

(Faltan Palacio y Congreso.)

El paseo de la Dirección no se pavimentará ahora porque, de acuerdo con el Canal de Isabel II y merced a las gestiones de nuestro camarada Saborit, se intenta hacer una obra de mayor importancia.

Felicitaciones

Por carta, teléfono o telegrafo hemos recibido felicitaciones dirigidas a la minoría socialista de los compañeros Canaveral, Morales y Jofre, Sevilla; Agrupación Socialista de Olloniego, Sociedad de Obreros Agrícolas de Villafraña de los Caballeros, Agrupaciones Socialistas de Villarramiel, Mieres y Abiaña; Fernando Vázquez, de Azuaga, y Comité Agrupación Socialista de Alcira.

Los deportes

España venció el domingo a Italia

NO OBSTANTE VATICANAR LOS CRITICOS ITALIANOS UN TRIUNFO ROTUNDO DE LOS SUYOS

La derrota de Praga hizo concebir a los italianos un triunfo fácil sobre el oncé español, cosa que no se cobijaron en manifestar lo mismo jugadores que críticos.

Y tal vez este desprecio hizo concebir a los jugadores españoles un desquite honoroso para así saldar las deudas de Colomes y Amsterdam, en que España fué eliminada de las Olimpiadas por Italia.

Este triunfo, obtenido en el terreno de juego de los italianos por un margen menor del que debió ser, sirve para que los adversarios no crean ser superiores a los españoles, los que, jugando siempre con entusiasmo, demostrarán la clase que tanta fama les dió y que, por lo visto, desconocía Italia.

La sorpresa del invencible equipo azul ha debido ser extraordinaria, y gracias a la parcialidad del árbitro, el triunfo del equipo español no fué mayor.

El encuentro se jugó en el estadio de Littoriale, de Bolonia, ante más de cuarenta y cinco mil espectadores.

De dirigir el encuentro estaba encargado el belga Van Praag.

Los equipos formaron así:

España: Zamora; Cirriaco, Quinceos; Prats, Guzmán, José María Peña; Ventolrá, Ruzo, Goiburú, Padrón y Bosch.

Los deportes

España venció el domingo a Italia

NO OBSTANTE VATICANAR LOS CRITICOS ITALIANOS UN TRIUNFO ROTUNDO DE LOS SUYOS

La derrota de Praga hizo concebir a los italianos un triunfo fácil sobre el oncé español, cosa que no se cobijaron en manifestar lo mismo jugadores que críticos.

Y tal vez este desprecio hizo concebir a los jugadores españoles un desquite honoroso para así saldar las deudas de Colomes y Amsterdam, en que España fué eliminada de las Olimpiadas por Italia.

Este triunfo, obtenido en el terreno de juego de los italianos por un margen menor del que debió ser, sirve para que los adversarios no crean ser superiores a los españoles, los que, jugando siempre con entusiasmo, demostrarán la clase que tanta fama les dió y que, por lo visto, desconocía Italia.

La sorpresa del invencible equipo azul ha debido ser extraordinaria, y gracias a la parcialidad del árbitro, el triunfo del equipo español no fué mayor.

El encuentro se jugó en el estadio de Littoriale, de Bolonia, ante más de cuarenta y cinco mil espectadores.

De dirigir el encuentro estaba encargado el belga Van Praag.

Los equipos formaron así:

España: Zamora; Cirriaco, Quinceos; Prats, Guzmán, José María Peña; Ventolrá, Ruzo, Goiburú, Padrón y Bosch.

Los deportes

España venció el domingo a Italia

NO OBSTANTE VATICANAR LOS CRITICOS ITALIANOS UN TRIUNFO ROTUNDO DE LOS SUYOS

La derrota de Praga hizo concebir a los italianos un triunfo fácil sobre el oncé español, cosa que no se cobijaron en manifestar lo mismo jugadores que críticos.

Y tal vez este desprecio hizo concebir a los jugadores españoles un desquite honoroso para así saldar las deudas de Colomes y Amsterdam, en que España fué eliminada de las Olimpiadas por Italia.

Este triunfo, obtenido en el terreno de juego de los italianos por un margen menor del que debió ser, sirve para que los adversarios no crean ser superiores a los españoles, los que, jugando siempre con entusiasmo, demostrarán la clase que tanta fama les dió y que, por lo visto, desconocía Italia.

La sorpresa del invencible equipo azul ha debido ser extraordinaria, y gracias a la parcialidad del árbitro, el triunfo del equipo español no fué mayor.

El encuentro se jugó en el estadio de Littoriale, de Bolonia, ante más de cuarenta y cinco mil espectadores.

De dirigir el encuentro estaba encargado el belga Van Praag.

Los equipos formaron así:

España: Zamora; Cirriaco, Quinceos; Prats, Guzmán, José María Peña; Ventolrá, Ruzo, Goiburú, Padrón y Bosch.

Los deportes

España venció el domingo a Italia

NO OBSTANTE VATICANAR LOS CRITICOS ITALIANOS UN TRIUNFO ROTUNDO DE LOS SUYOS

La derrota de Praga hizo concebir a los italianos un triunfo fácil sobre el oncé español, cosa que no se cobijaron en manifestar lo mismo jugadores que críticos.

Y tal vez este desprecio hizo concebir a los jugadores españoles un desquite honoroso para así saldar las deudas de Colomes y Amsterdam, en que España fué eliminada de las Olimpiadas por Italia.

Este triunfo, obtenido en el terreno de juego de los italianos por un margen menor del que debió ser, sirve para que los adversarios no crean ser superiores a los españoles, los que, jugando siempre con entusiasmo, demostrarán la clase que tanta fama les dió y que, por lo visto, desconocía Italia.

La sorpresa del invencible equipo azul ha debido ser extraordinaria, y gracias a la parcialidad del árbitro, el triunfo del equipo español no fué mayor.

El encuentro se jugó en el estadio de Littoriale, de Bolonia, ante más de cuarenta y cinco mil espectadores.

De dirigir el encuentro estaba encargado el belga Van Praag.

Los equipos formaron así:

España: Zamora; Cirriaco, Quinceos; Prats, Guzmán, José María Peña; Ventolrá, Ruzo, Goiburú, Padrón y Bosch.

Los deportes

España venció el domingo a Italia

NO OBSTANTE VATICANAR LOS CRITICOS ITALIANOS UN TRIUNFO ROTUNDO DE LOS SUYOS

La derrota de Praga hizo concebir a los italianos un triunfo fácil sobre el oncé español, cosa que no se cobijaron en manifestar lo mismo jugadores que críticos.

Y tal vez este desprecio hizo concebir a los jugadores españoles un desquite honoroso para así saldar las deudas de Colomes y Amsterdam, en que España fué eliminada de las Olimpiadas por Italia.

Este triunfo, obtenido en el terreno de juego de los italianos por un margen menor del que debió ser, sirve para que los adversarios no crean ser superiores a los españoles, los que, jugando siempre con entusiasmo, demostrarán la clase que tanta fama les dió y que, por lo visto, desconocía Italia.

La sorpresa del invencible equipo azul ha debido ser extraordinaria, y gracias a la parcialidad del árbitro, el triunfo del equipo español no fué mayor.

El encuentro se jugó en el estadio de Littoriale, de Bolonia, ante más de cuarenta y cinco mil espectadores.

De dirigir el encuentro estaba encargado el belga Van Praag.

Los equipos formaron así:

España: Zamora; Cirriaco, Quinceos; Prats, Guzmán, José María Peña; Ventolrá, Ruzo, Goiburú, Padrón y Bosch.

Los deportes

España venció el domingo a Italia

NO OBSTANTE VATICANAR LOS CRITICOS ITALIANOS UN TRIUNFO ROTUNDO DE LOS SUYOS

La derrota de Praga hizo concebir a los italianos un triunfo fácil sobre el oncé español, cosa que no se cobijaron en manifestar lo mismo jugadores que críticos.

Y tal vez este desprecio hizo concebir a los jugadores españoles un desquite honoroso para así saldar las deudas de Colomes y Amsterdam, en que España fué eliminada de las Olimpiadas por Italia.

Este triunfo, obtenido en el terreno de juego de los italianos por un margen menor del que debió ser, sirve para que los adversarios no crean ser superiores a los españoles, los que, jugando siempre con entusiasmo, demostrarán la clase que tanta fama les dió y que, por lo visto, desconocía Italia.

La sorpresa del invencible equipo azul ha debido ser extraordinaria, y gracias a la parcialidad del árbitro, el triunfo del equipo español no fué mayor.

El encuentro se jugó en el estadio de Littoriale, de Bolonia, ante más de cuarenta y cinco mil espectadores.

De dirigir el encuentro estaba encargado el belga Van Praag.

Los equipos formaron así:

España: Zamora; Cirriaco, Quinceos; Prats, Guzmán, José María Peña; Ventolrá, Ruzo, Goiburú, Padrón y Bosch.

En el Ayuntamiento

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO ANTE LA COMISION DE HACIENDA

El día 2 a una se reunió anoche en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda para estudiar el presupuesto extraordinario planteado por el alcalde.

El señor Ossorio y Gallardo manifestó que este Ayuntamiento no tiene capacidad moral ni social para llevar adelante el presupuesto del señor marqués de Hoyos.

Nuestro compañero Saborit se adhirió a las manifestaciones del señor Ossorio y Gallardo y añadió que aceptó el empréstito en la mínima cantidad posible para que no se paralicen algunas obras públicas emprendidas ni resulte perjudicado el vecindario. Pero que no se debe hacer nada de trascendencia a este respecto hasta que entren en el Ayuntamiento los concejales elegidos en las próximas elecciones, si las hay.

Como hubo opiniones muy encontradas, Saborit propuso que a la sesión de esta noche, continuación de la de ayer, asista el alcalde. Así se acordó.

OBRAS EN EL EXTRARRADIO

Dentro de unos días comenzarán las obras de pavimentación en las calles siguientes:

Del distrito de Chamberí: Calles de Hernani, de Ticiano, de Guipúzcoa y de Avila.

Del de Buenavista: Calles de Suro de Quiñones, de Martínez Izquierdo y de Ardemans.

Del Hospital: Calles de Sebastián Herrera, de Californias, de Luis Peidro y de la Abadía.

Del de la Inclusa: Avenida de la Inmaculada Concepción, calles de Salaberry, de Jacinto Benavente y de Antonio Vient.

Del de La Latina: Calles del Cardenal Mendoza, de Antonio Zamora, de Doña Elvira, de Doña Berenguela y de Doña Urraca.

Del de la Universidad: Calles de Garelano, de Topete, de San Raimundo y de Castilla.

(Faltan Palacio y Congreso.)

El paseo de la Dirección no se pavimentará ahora porque, de acuerdo con el Canal de Isabel II y merced a las gestiones de nuestro camarada Saborit, se intenta hacer una obra de mayor importancia.

Felicitaciones

Por carta, teléfono o telegrafo hemos recibido felicitaciones dirigidas a la minoría socialista de los compañeros Canaveral, Morales y Jofre, Sevilla; Agrupación Socialista de Olloniego, Sociedad de Obreros Agrícolas de Villafraña de los Caballeros, Agrupaciones Socialistas de Villarramiel, Mieres y Abiaña; Fernando Vázquez, de Azuaga, y Comité Agrupación Socialista de Alcira.

Los deportes

España venció el domingo a Italia

NO OBSTANTE VATICANAR LOS CRITICOS ITALIANOS UN TRIUNFO ROTUNDO DE LOS SUYOS

La derrota de Praga hizo concebir a los italianos un triunfo fácil sobre el oncé español, cosa que no se cobijaron en manifestar lo mismo jugadores que críticos.

Y tal vez este desprecio hizo concebir a los jugadores españoles un desquite honoroso para así saldar las deudas de Colomes y Amsterdam, en que España fué eliminada de las Olimpiadas por Italia.

Este triunfo, obtenido en el terreno de juego de los italianos por un margen menor del que debió ser, sirve para que los adversarios no crean ser superiores a los españoles, los que, jugando siempre con entusiasmo, demostrarán la clase que tanta fama les dió y que, por lo visto, desconocía Italia.

La sorpresa del invencible equipo azul ha debido ser extraordinaria, y gracias a la parcialidad del árbitro, el triunfo del equipo español no fué mayor.

El encuentro se jugó en el estadio de Littoriale, de Bolonia, ante más de cuarenta y cinco mil espectadores.

De dirigir el encuentro estaba encargado el belga Van Praag.

Los equipos formaron así:

España: Zamora; Cirriaco, Quinceos; Prats, Guzmán, José María Peña; Ventolrá, Ruzo, Goiburú, Padrón y Bosch.

LOS SOCIALISTAS EN EL AYUNTAMIENTO

Contra el escandaloso Convenio de Tranvías

Moción presentada a la Comisión municipal permanente por nuestro compañero Andrés Saborit

Por el interés general que representa para el vecindario de Madrid, y especialmente para los obreros y empleados de la industria de tranvías...

Desigando el que suscribe, en unión de los señores García Cortés y Sánchez Bayón, bajo la presidencia...

LA MUNICIPALIZACIÓN

Para el firmante, como representante del Partido Socialista Obrero Español, la principal responsabilidad que cabe exigir a los Ayuntamientos de la dictadura es la de haber dejado pasar la oportunidad de la reversión de la primera línea de tranvías...

OBJETO DEL CONVENIO

El artículo 1.º trata del objeto del convenio y determina los fines del mismo. Durante más de veinticinco años ha venido la Compañía de Tranvías propugnando la unificación de fechas de reversión...

RESCATE POR EL AYUNTAMIENTO DE LAS CONCESIONES QUE COMPONEN LA RED TRANVIARIA ACTUAL

Vale la pena de copiar íntegro este artículo, dada su importancia: «Art. 12. El excelentísimo Ayuntamiento podrá rescatar las concesiones aún no revertidas, siempre que tenga lugar para la municipalización...

DURACION DEL CONVENIO

El artículo 2.º determina las fechas de duración del convenio, que comienza en 17 de septiembre de 1927 y terminará si no prevalece nuestra opinión en 2 de diciembre de 1936...

INALTERABILIDAD DE LAS ACTUALES CONCESIONES Y CONVENIOS CON EL AYUNTAMIENTO

De esto trata el artículo 3.º del convenio. La Compañía aquí ha ganado otra batalla consiguiendo ese régimen de inalterabilidad. Porque al respetar las concesiones sin aclarar los casos litigiosos consagra la tesis de la Compañía...

INGRESOS DE TRANVIAS POR CANON ADICIONAL

Table with 2 columns: Year, Pesetas. Shows revenue from 1903 to 1925, with a note for 1918.

EL CONVENIO ES LESIVO

Se debió ir a la municipalización total del servicio de tranvías. Se debió ir a la extensión de la red, pero siendo municipal la totalidad del servicio...

SE HA PUESTO

a la venta un interesante libro de 240 páginas, en que se han recogido, ampliado y anotado las lecciones explicadas en la Casa del Pueblo por nuestro amigo J. J. Morato...

RETIROS OBREROS

El artículo 41 trata de los Retiros obreros, y dice que será obligatorio demostrar que los obreros de la Compañía están afiliados al Retiro obrero...

COMO SE APLICA EL CONVENIO

Al abrir la cuenta en común (de 17 de septiembre a 30 de junio de 1928), la Compañía cargó 440.731,90 pesetas al Ayuntamiento...

BIEN PÓCA COSA

El Negociado municipal, al hacer el estudio del convenio, ha resumido las cuestiones que está planteando en sus relaciones con la Sociedad Madrileña de Tranvías...

NO HUBO REFERENDUM

El señor Arteaga, que por entonces pertenecía al Partido Socialista y cumplió con gran celo en el desempeño de su cargo, a juicio del firmante, pidió que el convenio fuera rechazado...

ESTABLECIMIENTO DE UNA TARIFA REDUCIDA

El artículo 28 impone la condición a la Empresa de establecer una tarifa especial de 0,10 pesetas hasta las ocho de la mañana para determinados trayectos...

CAPITULOS INALTERABLES DE LA CONTABILIDAD ACTUAL DE LA SOCIEDAD MADRILEÑA DE TRANVIAS

La Compañía ha consignado en el artículo 16 un cuadro de capítulos de gastos. En el 17 califica de inalterables algunos de estos capítulos...

SE HA PUESTO

a la venta un interesante libro de 240 páginas, en que se han recogido, ampliado y anotado las lecciones explicadas en la Casa del Pueblo...

RETIROS OBREROS

El artículo 41 trata de los Retiros obreros, y dice que será obligatorio demostrar que los obreros de la Compañía están afiliados al Retiro obrero...

COMO SE APLICA EL CONVENIO

Al abrir la cuenta en común (de 17 de septiembre a 30 de junio de 1928), la Compañía cargó 440.731,90 pesetas al Ayuntamiento...

BIEN PÓCA COSA

El Negociado municipal, al hacer el estudio del convenio, ha resumido las cuestiones que está planteando en sus relaciones con la Sociedad Madrileña de Tranvías...

NO HUBO REFERENDUM

El señor Arteaga, que por entonces pertenecía al Partido Socialista y cumplió con gran celo en el desempeño de su cargo, a juicio del firmante, pidió que el convenio fuera rechazado...

ESTABLECIMIENTO DE UNA TARIFA REDUCIDA

El artículo 28 impone la condición a la Empresa de establecer una tarifa especial de 0,10 pesetas hasta las ocho de la mañana para determinados trayectos...

CAPITULOS INALTERABLES DE LA CONTABILIDAD ACTUAL DE LA SOCIEDAD MADRILEÑA DE TRANVIAS

La Compañía ha consignado en el artículo 16 un cuadro de capítulos de gastos. En el 17 califica de inalterables algunos de estos capítulos...

SE HA PUESTO

a la venta un interesante libro de 240 páginas, en que se han recogido, ampliado y anotado las lecciones explicadas en la Casa del Pueblo...

RETIROS OBREROS

El artículo 41 trata de los Retiros obreros, y dice que será obligatorio demostrar que los obreros de la Compañía están afiliados al Retiro obrero...

COMO SE APLICA EL CONVENIO

Al abrir la cuenta en común (de 17 de septiembre a 30 de junio de 1928), la Compañía cargó 440.731,90 pesetas al Ayuntamiento...

BIEN PÓCA COSA

El Negociado municipal, al hacer el estudio del convenio, ha resumido las cuestiones que está planteando en sus relaciones con la Sociedad Madrileña de Tranvías...

NO HUBO REFERENDUM

El señor Arteaga, que por entonces pertenecía al Partido Socialista y cumplió con gran celo en el desempeño de su cargo, a juicio del firmante, pidió que el convenio fuera rechazado...

ESTABLECIMIENTO DE UNA TARIFA REDUCIDA

El artículo 28 impone la condición a la Empresa de establecer una tarifa especial de 0,10 pesetas hasta las ocho de la mañana para determinados trayectos...

CAPITULOS INALTERABLES DE LA CONTABILIDAD ACTUAL DE LA SOCIEDAD MADRILEÑA DE TRANVIAS

La Compañía ha consignado en el artículo 16 un cuadro de capítulos de gastos. En el 17 califica de inalterables algunos de estos capítulos...

SE HA PUESTO

a la venta un interesante libro de 240 páginas, en que se han recogido, ampliado y anotado las lecciones explicadas en la Casa del Pueblo...

RETIROS OBREROS

El artículo 41 trata de los Retiros obreros, y dice que será obligatorio demostrar que los obreros de la Compañía están afiliados al Retiro obrero...

COMO SE APLICA EL CONVENIO

Al abrir la cuenta en común (de 17 de septiembre a 30 de junio de 1928), la Compañía cargó 440.731,90 pesetas al Ayuntamiento...

BIEN PÓCA COSA

El Negociado municipal, al hacer el estudio del convenio, ha resumido las cuestiones que está planteando en sus relaciones con la Sociedad Madrileña de Tranvías...

NO HUBO REFERENDUM

El señor Arteaga, que por entonces pertenecía al Partido Socialista y cumplió con gran celo en el desempeño de su cargo, a juicio del firmante, pidió que el convenio fuera rechazado...

ESTABLECIMIENTO DE UNA TARIFA REDUCIDA

El artículo 28 impone la condición a la Empresa de establecer una tarifa especial de 0,10 pesetas hasta las ocho de la mañana para determinados trayectos...

CAPITULOS INALTERABLES DE LA CONTABILIDAD ACTUAL DE LA SOCIEDAD MADRILEÑA DE TRANVIAS

La Compañía ha consignado en el artículo 16 un cuadro de capítulos de gastos. En el 17 califica de inalterables algunos de estos capítulos...

SE HA PUESTO

a la venta un interesante libro de 240 páginas, en que se han recogido, ampliado y anotado las lecciones explicadas en la Casa del Pueblo...

RETIROS OBREROS

El artículo 41 trata de los Retiros obreros, y dice que será obligatorio demostrar que los obreros de la Compañía están afiliados al Retiro obrero...

COMO SE APLICA EL CONVENIO

Al abrir la cuenta en común (de 17 de septiembre a 30 de junio de 1928), la Compañía cargó 440.731,90 pesetas al Ayuntamiento...

BIEN PÓCA COSA

El Negociado municipal, al hacer el estudio del convenio, ha resumido las cuestiones que está planteando en sus relaciones con la Sociedad Madrileña de Tranvías...

NO HUBO REFERENDUM

El señor Arteaga, que por entonces pertenecía al Partido Socialista y cumplió con gran celo en el desempeño de su cargo, a juicio del firmante, pidió que el convenio fuera rechazado...

ESTABLECIMIENTO DE UNA TARIFA REDUCIDA

El artículo 28 impone la condición a la Empresa de establecer una tarifa especial de 0,10 pesetas hasta las ocho de la mañana para determinados trayectos...

CAPITULOS INALTERABLES DE LA CONTABILIDAD ACTUAL DE LA SOCIEDAD MADRILEÑA DE TRANVIAS

La Compañía ha consignado en el artículo 16 un cuadro de capítulos de gastos. En el 17 califica de inalterables algunos de estos capítulos...

SE HA PUESTO

a la venta un interesante libro de 240 páginas, en que se han recogido, ampliado y anotado las lecciones explicadas en la Casa del Pueblo...

RETIROS OBREROS

El artículo 41 trata de los Retiros obreros, y dice que será obligatorio demostrar que los obreros de la Compañía están afiliados al Retiro obrero...

COMO SE APLICA EL CONVENIO

Al abrir la cuenta en común (de 17 de septiembre a 30 de junio de 1928), la Compañía cargó 440.731,90 pesetas al Ayuntamiento...

BIEN PÓCA COSA

El Negociado municipal, al hacer el estudio del convenio, ha resumido las cuestiones que está planteando en sus relaciones con la Sociedad Madrileña de Tranvías...

NO HUBO REFERENDUM

El señor Arteaga, que por entonces pertenecía al Partido Socialista y cumplió con gran celo en el desempeño de su cargo, a juicio del firmante, pidió que el convenio fuera rechazado...

Table with 2 columns: Year, Pesetas. Shows revenue from 1903 to 1925, with a note for 1918.

Advertisement for Sdad. A. Cooperativa ALFA, featuring an image of a sewing machine and text describing their products and services.

Continuation of the article text, including sections on 'BIEN PÓCA COSA' and 'NO HUBO REFERENDUM'.

dum, sino de sanción por la autoridad superior. El ministro de la Gobernación, con el señor Martín Alvarez como gobernador, sancionó la teoría del señor Martín Alvarez concejal.

LO QUE TRIBUTA TRANVIAS

En virtud del convenio continúa firme el pacto económico suscrito con la Empresa de Tranvías en 1 de diciembre de 1927, y según el cual el canon de tributación es fijo y anual, a razón de 350 pesetas por kilómetro y por canon primitivo, más un canon adicional de 35.000 pesetas, a partir desde todas las líneas existentes en aquella fecha, y otro de 800 pesetas por kilómetro para las ampliaciones en las líneas.

INGRESOS MUNICIPALES DE TRANVIAS POR CANON PRIMITIVO Y ADICIONAL REUNIDOS

Table with 2 columns: Pesetas, Presupuesto de 1927-1931. Rows show annual figures from 1927 to 1931.

Table with 2 columns: Pesetas, Presupuesto de 1912-1930. Rows show annual figures from 1912 to 1930.

(*) Rígido el de 1918 para el primer trimestre de 1919.

Esos son los pagos que a título de aportación obligatoria al Ayuntamiento de Madrid ha hecho la Compañía de Tranvías en los años que se detallan.

Beneficios obtenidos por la Sociedad Madrileña de Tranvías.

Table with 4 columns: Servicio de explotación, Otros conceptos, TOTALES, BENEFICIOS NETOS. Rows list various services and their corresponding financial figures.

Pero esos no son sólo los beneficios. Porque la Madrileña tiene como filiales suyas las entidades siguientes:

Table with 4 columns: Beneficio de explotación, Beneficio neto, Cuenta de ganancias y pérdidas, Balance. Rows list different entities and their financial data.

LAS COCHERAS DE CLAUDIO COELLO Y SERRANO

En las concesiones figuraban como cocheras a revertir a favor del Ayuntamiento las establecidas en Claudio Coello y Serrano. Estas cocheras sirvieron durante muchos años para encerrar el material y el ganado cuando los tranvías iban atrastrados por tracción animal.

LAS COCHERAS DE MAGALLANES

La Compañía de Tranvías, en 9 de marzo de 1927, solicitó autorización para suprimir el trozo de la calle de Magallanes nueva, entre las de Rodríguez San Pedro y Meléndez Valdés, y de la de Escosura, entre las de Rodríguez San Pedro, Fernando el Católico y Meléndez Valdés. Más tarde, para tomar como solares y construir en ellos las fábricas, cocheras, talleres y oficinas, suprimiendo dos trozos de calles, con perjuicio de la propiedad particular de los colindantes, daño de la urbanización de esas calles y taponando la salida de algunas de ellas, perjudicando al vecindario y al comercio.

miento, dió que no eran de la Empresa de Tranvías esas cocheras. Y que una de dos: o se compraban o se robaban (textual). No hubiera sido más discreto evitar esas palabras. Porque, con pruebas de la propia Compañía, está demostrado que vendió las cocheras de Serrano y de Claudio Coello sin estar para ello autorizado, pero ofreciendo no negar lo que fuera reversible, y estas nuevas cocheras por tracción eléctrica eran propiedad municipal, por lo menos al final de las concesiones, con obligación de dar servicio al caducar la primera línea. Hacer otra cosa es robar al Ayuntamiento, y el señor Martín Alvarez, sin darse cuenta de lo que hacía, ha sancionado esta enormidad.

La Compañía Madrileña de Tranvías dice que todos esos terrenos, con cuanto en ellos hay, no son de su propiedad. Se han valorizado, al parecer, y se van a «revertir» en pesetas 11.217.807,46; las máquinas de talleres, etc., en 2.312.866 pesetas; el mobiliario, en 96.412 pesetas; 248 coches motores y 75 remolques, en pesetas 10.500.000; las casas números 150 y 154 de la calle de Alcalá, en 388.861 pesetas. En total, pesetas 24.515.946,46, a amortizar con el 6 por 100 de interés en cuarenta y nueve años; amortización que sale del tranco común de los ingresos, a la que hoy contribuye el Ayuntamiento con el 24,37 por 100, y a la que irá contribuyendo en mayor medida, según se acreque el plazo de la terminación del convenio.

COMO SE PREPARO LO DE MAGALLANES

La Compañía vendió las cocheras de Serrano y de Claudio Coello, a pesar de que legalmente no eran suyas. No se pudo hacer la inscripción de venta a favor del señor Urquijo porque en el Registro había una nota suspensiva a favor del Ayuntamiento. Pero todo se hizo. Se consumó la venta y se realizó la inscripción. La Compañía razonó de modo que parecía natural y lógico: vendió las cocheras de tracción animal, porque voy a comprar y entregaré al Ayuntamiento las cocheras de tracción eléctrica de Magallanes. Fue la Compañía, ya lo hemos probado, la que pidió licencia de construcción, la que pidió y obtuvo la supresión de la calle de Escosura y la que compensó, en parte, del daño que suponía la supresión de ese trozo de vía. En parte nada más. Pasaron los años. En el Ayuntamiento creció la fuerza socialista. Uno de nosotros era delegado municipal de Tranvías. La Compañía se dio cuenta de que llegaba el momento de la reversión, y preparó la coartada: ¿Cómo? Constituyendo una Sociedad anónima titulada «Compañía Madrileña de Contratación y Transportes», y adquirió de la «Madrileña de Tranvías del Este de Madrid» todo lo de Magallanes. Fecha del despojo? El día 5 de julio de 1927, es decir, cuando en el Ayuntamiento de Madrid había una minoría socialista dispuesta a impedir que la Compañía se hubiese quedado con lo que era del pueblo de Madrid. Este despojo se realizó en silencio, y el notario que lo sancionó se llama don Anastasio Herrero.

UNA ARGUCIA

El señor Resines, en la discusión municipal, dió que la Compañía, mientras negociaba, pretendió hacer creer que los beneficios eran del 18 por 100, cuando a la postre hubo de confesar que eran del 33 por 100, según había dicho este señor reiteradamente.

DEBE ESCLARECERSE

¿Hay acuerdo en el número exacto de kilómetros de líneas de tranvías en explotación? Entre la Administración de Rentas y la Intervención, no. La Compañía ha dado cifras contradictorias entre sí.

UNA DENUNCIA

En la discusión municipal que se suscitó alrededor del convenio, el señor Carnicer dió que la Empresa de Tranvías aportó, en 5 de julio de 1921, las cocheras de Magallanes a la filial por ella creada en 5.841.387 pesetas, y que al valorizar esos bienes en 1925, pidió y obtuvo del Ayuntamiento más de 20 millones de pesetas.

LA INFLACION DEL CAPITAL

Los tranvías, cuando eran de los belgas, tenían 40 millones en circulación. Al pasar a ser de los españoles, el capital se amplió a 70 millones. ¿A eso llamaron nacionalización de los tranvías!

LOS COCHES MUNICIPALIZABLES

Los coches que la Compañía ofrece entregar... en 1975 son 277. Con decir que ahora pretende adquirir un centenar más, está demostrado que es ridícula la cifra ofrecida para el final de las reversiones.

DATO A COMPROBAR

El señor Martín Alvarez aseguró en el salón de sesiones que las cocheras del Pacífico se vendieron por Tranvías, pero que el importe de la venta, 375.000 pesetas, vendría al Ayuntamiento. ¿Cuándo? ¿Cómo está este asunto, señor alcalde?

EN RESUMEN...

No se ha abierto la cuenta intervientora en forma, puesto que no hay balance inventario entregado por la Compañía.

No se cumple el artículo 31 del convenio, puesto que la Compañía utiliza pertenencias del Ayuntamiento y no le reintegra en lo que debe.

No hay libro-balance de inventario del material y enseres que sean propiedad del Ayuntamiento.

No se hizo entrega oficial, previo inventario y acta formalizada, de las líneas revertidas al Ayuntamiento.

No se han comprobado los anejos 2, 3 y 4, con el material, para que el Ayuntamiento hubiera dado su conformidad a todos ellos si estaban en regla.

No se ha dado intervención al Ayuntamiento en el Consejo de administración de Tranvías, a pesar de que el valor de la propiedad municipal es superior al de cualquier consejero, y aun al de todos los consejeros juntos.

No hay garantía en la manera de hacer los gastos por parte de Tranvías (textual). No hubiera sido más discreto evitar esas palabras.

No hay estadísticas oficiales en poder del Ayuntamiento de los ingresos por líneas ni por trayectos para poder comparar la recaudación de años anteriores con los actuales.

No hay garantía de que la recaudación que se entrega al Ayuntamiento sea la que le corresponde por el enlace con pertenencias no revertidas aún.

No se ha hecho la liquidación general de cuentas con Tranvías de 1927-28 ni de 1928-29.

No se nombró el Negociado de Intervención municipal hasta 1 de marzo de 1929, o sea con un retraso de año y medio!

No está nombrado el personal de Intervención en la forma ni en el número debidos.

No se llevan libros de intervención municipal al día, a pesar del exceso de personal.

No se da ingreso en la cuenta con el Ayuntamiento a los que corresponden al capítulo «Ingresos combinados» que se reparten entre la Municipalidad y la de la Ciudad Lineal, a pesar de que la mayoría de las líneas hasta la Dehesa de la Villa y hasta Tetuán son de propiedad municipal.

No se ha cumplido la escala del artículo 22 del convenio, según la Intervención municipal, por cuanto la Madrileña se aplicó, sin dar cuenta a nadie, el 10 por 100 a su favor, en vez del 6 por 100, que es lo legal, en el primer ejercicio de 1927. Esta escala significa un despojo de los derechos municipales.

No ha hecho entrega la Compañía del beneficio correspondiente al Ayuntamiento en los plazos legales, teniendo que ser requerida con apremio para lo hiciera.

No entregó la cantidad de pesetas 850.050,91, que era la debida, en el primer ejercicio, sino la de 688.528, en 13 de diciembre de 1928; es decir, con gran retraso y con diferencia en contra del erario municipal de 161.522,91 pesetas.

No se llevan las cuentas en la Intervención municipal al día, por cuanto en enero de 1930 se lamentaba el señor interventor de que se estaban registrando los documentos de enero de 1929, a pesar de tener cinco empleados municipales a este servicio consagrados, dos de ellos no periciales, y de creer que se debería llevar con sólo dos y con un libro-registro diferente.

No se debería tributar por utilidades en la parte que corresponde al Ayuntamiento, puesto que no se trata de cantidades que legalmente estén afectas a ese tributo. Debe reclamarse, por consiguiente, al Estado y a la Empresa, que no ha comunicado nada al Ayuntamiento.

No hay concesión, sería de billetes baratos ni para obreros ni para escolares, ni abonos ni billetes de correspondencia, que serían tan útiles, y con los que nada perdería la propia Compañía.

No se ejerce inspección sobre Tranvías. No se desinfectan, ni se barren, ni se limpian los coches, ni se vigila el exceso de viajeros, ni se obliga a aumentar servicios en ciertas líneas.

No hay en el Ayuntamiento cuadro oficial de tarifas vigentes. La Compañía sigue en esto con las manos libres para los que ella llama servicios especiales.

Mejoras para el personal

Como anejo a esta información, el concejal que suscribe informa al Ayuntamiento, copropietario de las líneas de tranvías con la Empresa, que atiende a lo posible el personal que mejora de dicha Compañía, y en dependencia de dicha Compañía, y en dependencia del Ayuntamiento de Madrid:

El personal dependiente de la Sociedad Madrileña de Tranvías se clasificará en los escalafones que se enumeran.

Primer grupo.—Escalafón del personal de las oficinas, que tendrá a su cargo los trabajos de la Dirección, Administración, Estadística, Caja de Socorro, Contabilidad, delinquentes, oficinas del Economato y Almacenes, auxiliares de Caja y cual-

quier otro que en lo sucesivo pueda establecerse.

Segundo grupo.—Escalafón del personal facultativo de la Caja de Socorro, que tendrá a su cargo la asistencia domiciliar de los empleados y obreros y sus familias, asistencia e inspección de los empleados y obreros enfermos, y en general todos los servicios que para presertarlos sea necesario el título de licenciado o doctor en Medicina, con las categorías de jefe facultativo, médicos de zona y supernumerarios.

Escalafón de abogados y procuradores, con las categorías actuales.

Idem de ingenieros, con las idem idem.

Tercer grupo.—Escalafones de practicantes de Medicina y de profesoras en partos.

Cuarto grupo.—Escalafón de ordenanzas y porteros.

Escalafón del personal del Economato, con las categorías actuales.

Idem del idem de Almacenes, con las idem idem.

Quinto grupo.—Escalafón del personal de Movimiento, con las categorías de jefe de movimiento, jefes de estación, inspector jefe, inspectores, Vigilantes, conductores y cobradores de plantilla y conductores y cobradores suplentes.

Escalafón de carpinteros; con las categorías de encargado, oficiales y ayudantes.

Idem de cerrajeros, con las idem idem idem.

Idem de pintores, con las idem idem idem.

Idem de torneros, con las idem idem idem.

Idem de electricistas, con las idem idem idem.

Idem de guarnicioneros, con las idem idem idem.

Idem de forjadores, con las idem idem idem.

Idem de hojalateros, fundidores, con las idem idem idem.

Idem de soldadores, con las idem idem idem.

Idem de taladradores, con las idem idem idem.

Idem de pulidores, con las idem idem idem.

Idem del personal de fábrica, con las idem de encargado del cuadro, oficiales y ayudantes.

Idem del personal de línea aérea, con las idem de encargado general, encargados de torre, oficiales y ayudantes.

Idem de conductores de automóviles, con las idem de encargado de garage, conductores y lavacoches.

Idem del personal de lavacoches, con las idem de encargado general, encargados de cuadrilla, montadores y ayudantes.

Idem del personal de vías y obras, con las idem de capataces, oficiales empredadores y peones.

Idem de la brigada del hierro, con las idem de encargado, oficiales soldadores y peones.

Idem del personal de lavacoches, con las idem de encargado y peones lavacoches.

Idem de guardaguías, limpiavías, engrasadores y guardas.

Mejoras para el personal

Como anejo a esta información, el concejal que suscribe informa al Ayuntamiento, copropietario de las líneas de tranvías con la Empresa, que atiende a lo posible el personal que mejora de dicha Compañía, y en dependencia de dicha Compañía, y en dependencia del Ayuntamiento de Madrid:

El personal dependiente de la Sociedad Madrileña de Tranvías se clasificará en los escalafones que se enumeran.

Primer grupo.—Escalafón del personal de las oficinas, que tendrá a su cargo los trabajos de la Dirección, Administración, Estadística, Caja de Socorro, Contabilidad, delinquentes, oficinas del Economato y Almacenes, auxiliares de Caja y cual-

quier otro que en lo sucesivo pueda establecerse.

Segundo grupo.—Escalafón del personal facultativo de la Caja de Socorro, que tendrá a su cargo la asistencia domiciliar de los empleados y obreros y sus familias, asistencia e inspección de los empleados y obreros enfermos, y en general todos los servicios que para presertarlos sea necesario el título de licenciado o doctor en Medicina, con las categorías de jefe facultativo, médicos de zona y supernumerarios.

Escalafón de abogados y procuradores, con las categorías actuales.

Idem de ingenieros, con las idem idem.

Tercer grupo.—Escalafones de practicantes de Medicina y de profesoras en partos.

Cuarto grupo.—Escalafón de ordenanzas y porteros.

Escalafón del personal del Economato, con las categorías actuales.

Idem del idem de Almacenes, con las idem idem.

Quinto grupo.—Escalafón del personal de Movimiento, con las categorías de jefe de movimiento, jefes de estación, inspector jefe, inspectores, Vigilantes, conductores y cobradores de plantilla y conductores y cobradores suplentes.

Escalafón de carpinteros; con las categorías de encargado, oficiales y ayudantes.

Idem de cerrajeros, con las idem idem idem.

Idem de pintores, con las idem idem idem.

Idem de torneros, con las idem idem idem.

Idem de electricistas, con las idem idem idem.

Idem de guarnicioneros, con las idem idem idem.

Idem de forjadores, con las idem idem idem.

Idem de hojalateros, fundidores, con las idem idem idem.

Idem de soldadores, con las idem idem idem.

Idem de taladradores, con las idem idem idem.

Idem de pulidores, con las idem idem idem.

Idem del personal de fábrica, con las idem de encargado del cuadro, oficiales y ayudantes.

Idem del personal de línea aérea, con las idem de encargado general, encargados de torre, oficiales y ayudantes.

Idem de conductores de automóviles, con las idem de encargado de garage, conductores y lavacoches.

Idem del personal de lavacoches, con las idem de encargado general, encargados de cuadrilla, montadores y ayudantes.

Idem del personal de vías y obras, con las idem de capataces, oficiales empredadores y peones.

Idem de la brigada del hierro, con las idem de encargado, oficiales soldadores y peones.

Idem del personal de lavacoches, con las idem de encargado y peones lavacoches.

Idem de guardaguías, limpiavías, engrasadores y guardas.

Inauguración de la traída de aguas

El domingo por la tarde se celebró en Brea de Tajo la inauguración de la traída de aguas.

Con tan fausto motivo, anteaayer fue un día de júbilo fiesta en dicho pueblo.

Después de ser inaugurada oficialmente la fuente de la plaza, el diputado provincial don Andrés Cámara pronunció un discurso alusivo a la gran importancia que tiene para el pueblo la traída de aguas, señalando las necesidades y problemas que resuelve el vecindario con obra tan necesaria y beneficiosa.

Saludó a la concurrencia en nombre del gobernador civil de Madrid, y dió que el conde del Valle de Sutil no acudió a la ceremonia de la inauguración, como era su propósito, a causa de la grave enfermedad que aqueja a su hija.

Los numerosos invitados, entre los que figuraban las autoridades locales de varios pueblos vecinos, fueron obsequiados con un espléndido «luncheon» en el Ayuntamiento.

A los postres pronunciaron breves palabras, entre otros, el señor Cámara; el iniciador de la traída de aguas, don Nicolás Rendueles, que habló en representación de la Casa instaladora de la traída de aguas, y el alcalde de Brea de Tajo, que dió las gracias a todos los asistentes, y muy especialmente a los que han cooperado a los anhelos de tantos años de dicho pueblo sean hoy una feliz realidad.

Las obras de conducción, instalación, planos, etc., han sido realizadas por la importante casa La Maquinaria Hispano-Inglesa, S. A., sucesores en Madrid de Morgan & Elliot; Casa que, entre otras instalaciones en la provincia de Madrid, ha efectuado las de la elevadora del paseo de Santa Engracia, las de traídas de aguas de Valdaracete, Bel-

monte del Tajo, Villanueva de la Cañada, y tiene otras en proyecto.

La inaugurada ayer en Brea de Tajo puede considerarse como modelo en esta clase de instalaciones y obras, pues ninguna de las realizadas hasta ahora presentó las dificultades técnicas que ésta, por tener que salvar varios sifones de gran importancia, debido a la parte quebrada de los terrenos que ha habido que cruzar para hacer la conexión.

Brea de Tajo se venía abasteciendo hasta la fecha de pozos distantes de la localidad más de tres kilómetros y medio, sin más disponibilidad de aguas que las existentes en dichos pozos.

Para aumentar el caudal se construyeron grandes galerías para captar las aguas de fondo y conducir a un punto común de los pozos en forma de colector, y de donde parte una tubería general conductora de las aguas a un gran depósito instalado en la parte alta del pueblo, que permite tener disponible un caudal capaz para las mayores exigencias del pueblo.

Tomando las aguas del depósito, se alimenta una fuente pública con dos gruesos caños y un gran plúm para abrevadero, instalada en la plaza, fuente que sirve además de ornato y de alumbrado público, pues al final de artística columna de hierro lucen tres grandes focos eléctricos.

En representación de la Casa instaladora asistieron a la inauguración del domingo el gerente de aquella, mister Arturo Firminger; don Nicolás Rendueles y el ingeniero don Isidro Sánchez, quienes recibieron numerosas felicitaciones, extensivas al competente personal de la Casa instaladora.

El acontecimiento fue amenizado por la Banda municipal de Villarejo de Salvanes.

DESDE CIEZA

Apostillas a la huelga de obreros esparteros

Hemos asistido a los debates habidos entre las Comisiones de patronos y obreros de Cieza, en los que se discutían unas peticiones hechas por los trabajadores. La falta de espíritu de transigencia y comprensión del sector patronal ha motivado la huelga de picadores, rastilladores, hiladores y cobradores del esparto.

En calidad de testigo, y apoyado en la razón y la serenidad, nos permitimos escribir unas líneas, no para afirmar o negar sistemáticamente, como hace el aludido sector beligerante, sino para poner, con razones, las idem del personal de fosos, con las idem de encargado general, encargados de cuadrilla, montadores y ayudantes.

Idem del personal de vías y obras, con las idem de capataces, oficiales empredadores y peones.

Idem de la brigada del hierro, con las idem de encargado, oficiales soldadores y peones.

Idem del personal de lavacoches, con las idem de encargado y peones lavacoches.

Idem de guardaguías, limpiavías, engrasadores y guardas.

Idem de guardaguías, limpiavías, engr

En las obras de la Ciudad Universitaria

Quedan sepultados cuatro obreros por un desprendimiento de tierras

Un obrero muerto y tres gravemente heridos

Ayer, a primera hora de la tarde, ocurrió en los trabajos de vaciado de tierras de la Ciudad Universitaria un accidente, en el que estuvieron a punto de perder la vida varios obreros y que por desgracia costó la existencia de uno de aquellos trabajadores.

NOTAS DEL DÍA

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

Ayer conversó el ministro de Trabajo con los periodistas, a quienes manifestó que estaba muy satisfecho de su viaje a Sevilla, donde únicamente—dijo el ministro—a última hora se inició un movimiento de huelga con intento de hacerla general.

Habló después de los actos a los asistentes, alternando los oficiales con otros de carácter social, entre ellos una visita al barrio de casas baratas «La Pintada», que ha sido construido por la Caja de Previsión social.

El domingo asistió a una reunión de salutación que le dedicaron los presidentes de los Comités paritarios y delegados regionales del Trabajo, que le hablaron de diversos problemas que les interesan, y él les dijo que les ayudaría en cuanto pudiese, prometiéndoles su colaboración, pues al ministro le parece que Sevilla no puede quedarse sin una Escuela Social.

Refiriéndose a la Exposición de Sevilla, dijo que el Comité se dedica ahora a la liquidación de la Exposición, a cuyo efecto está en continuo contacto con el Gobierno. Este procurará ayudar, aunque no económicamente, al déficit que haya, pues hay que tener en cuenta que el Ayuntamiento, con motivo de la Exposición, se ha encontrado realizadas muchas obras que no esperaba, entre ellas la pavimentación del Archivo de Indias.

De los pabellones americanos, todavía se ignora cuáles serán cedidos a España, porque los delegados esperan órdenes de sus respectivos Gobiernos. Hasta ahora van cedidos dos, uno de ellos el de Chile, que se dedicará a Escuela de Artes e Industrias.

Un periodista preguntó al ministro qué conocía los rumores políticos. Contestó que hasta Sevilla no habían llegado, y respecto a la anunciada conferencia del rey con don Santiago Alba, dijo que ignoraba a aquella hora si efectivamente se celebraría ayer y que hasta conocerla no podía opinarse; pero que, desde luego, el señor Alba es un hombre de gran horizonte político y gran talento, a quien admiraba.

LA HUELGA GENERAL DE SEVILLA.—OTROS CONFLICTOS

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había ido a Palacio con el presidente a la reunión de la Liga contra el Cáncer. Agregó que para dejar la verdad en su lugar rogaba que se rectificase un error de información del pasado sábado, en el cual sonó el nombre de Mora de Toledo; pero no por relacionarse aquel pueblo con el accidente ocurrido a un funcionario del Catastro, a que se refirió el ministro.

varon discursos enalteciendo la memoria de aquel ilustre hombre Otilia Solera, por Fraternidad Cívica, y los señores Escudero, Lezama y Verdes Montenegro.

DECLARACIONES DE BERENGUER

El presidente del Consejo recibió ayer a don Augusto Barcia. Hablaron sobre el Ateneo.

Acerca de la conferencia celebrada entre don Alfonso y Alba manifestó el general Berenguer que estas entrevistas son convenientes, pues así el rey, cuando resuelva, estará perfectamente orientado, porque hay que tener en cuenta—agregó—que es el quien en definitiva tiene que resolver.

REFORMAS UNIVERSITARIAS

El ministro de Instrucción manifestó ayer que había estado en Soría en viaje de estudio y visitó los laboratorios.

Agregó que este mes reformará el trabajo a causa del informe del Consejo de Instrucción sobre la reforma universitaria en Segunda enseñanza y expedientes a oposiciones a cátedras.

RESUMEN DEL DÍA

La Liga Anticancerosa ha acordado pedir al Gobierno autorización para celebrar en octubre un Congreso internacional.

El ministro de Economía ha contestado en una nota a los escritos que publicaron el conde de los Andes y el señor Baamonde sobre las importaciones de trigo. En la nota, después de decir que no se trata de cuestiones de dialéctica, sino de realidades, el ministro rebate los dos escritos de referencia.

El ministro de Fomento recibió a una Comisión de Santiago de la España (Jaén) para solicitar la terminación de la carretera de Cócera a Puebla de Don Fadrique, y a otra de Canarias para tratar del problema de las frutas.

Grupo Socialista de Albañiles

Esta noche, a las ocho, celebrará este Grupo junta general ordinaria en el salón terrazo de la Casa del Pueblo, en la que se dará cuenta del período del día que señalan los estatutos en su artículo 16.

Los afiliados a este Grupo tienen el deber de asistir a estas reuniones al mismo tiempo de acompañarse de aquellos compañeros que simpatizan con nuestros principios socialistas y socialistas.

Grupo Sindical Socialista de Encuadernadores

Por haber sido suspendida la reunión que debió celebrarse el sábado pasado, se convoca nuevamente a los afiliados para mañana miércoles, a las siete y media de la tarde, en el Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5, para constituir el Grupo y nombrar el Comité.

Se constituye el Comité paritario

LA CAROLINA. 22.—Por orden del ministro de Trabajo se constituyó en esta el Comité paritario circunstancial para resolver el conflicto de la mina «La Rosa», propiedad de la Compañía de Peñarroya.

El día 20 se personaron el presidente y el secretario de la Comisión mixta de Lináres, en esta ciudad, al objeto de constituir el mencionado Comité, el que no se pudo constituir porque los patronos no acudieron al llamamiento que les hizo el presidente de esta Comisión.

Como se ve, los patronos brillan por su ausencia, no respetando el mandato de la Comisión, dando lugar con esta actitud a que corroboremos las afirmaciones que de antemano teníamos hechas de la clase patronal minera en esta cuenca.

El director de la mina «La Rosa», sabiendo que las personas que tenían que constituir el Comité llegaban el día 20, se ausenta, alegando ocupaciones urgentes, teniendo que suspenderse la constitución de este organismo hasta el día 23, si es que los viene en gana a los patronos nombrar sus vocales.

Estos son detalles que no deben omitir los representantes de la Comisión mixta para su suceso.

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA -r- Salud, 6.

Última hora

¿Se resuelve el conflicto de Cartagena?

CARTAGENA, 24, madrugada. (Por teléfono).—Ante posible agravación del conflicto, el alcalde ha facilitado una nota en la que declara que serán admitidos todos los trabajados.

Coméntase muy favorablemente las gestiones realizadas por la organización obrera.—Zafra.

Los sucesos

LA CIRCULACION

Un automóvil, cuyo conductor se dio a la fuga, atropelló y causó lesiones graves en la carretera de La Coruña a Luis Vieoles Lago, de cuarenta y tres años, domiciliado en la carrera de San Isidro, número 24.

La joven de diecinueve años Marcelina Oservo Guerra, que vive en la calle de Carranza, 15, sufrió lesiones graves que la causó, al atropellarla en la calle de Puercarral, el automóvil que conducía José Serrano.

Gregorio Herrero Muñoz, de trece años, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarle en la calle del General Ricardo, el automóvil que conducía Ovidio López.

Un tranvía del disco 49 atropelló en la calle de Sagasta a Ramona Jiménez Fernández, de veintitrés años, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

El domingo viajaba en un tranvía por la calle de Torrijos el soldado del regimiento de Wad-Ras Antonio Molinar Cano, de veintidós años, y al intentar coger una peseta que se le había caído en la plataforma, perdió el equilibrio y cayó fuera del coche, siendo arrollado por el mismo. Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido de lesiones graves.

RISAS

En el barrio del Lucero, término de Carabanchel, fué acometido a pedradas por Felisa de la Calle, dos hijas de ésta, llamadas Luisa y Pilar, y Julián Nuñez García, el farolero Cesáreo Jiménez Alonso. Este resultó lesionado gravemente.

También fueron asistidas de lesiones de poca importancia Felisa y Pilar.

En la calle del Tesoro, 11, rieron Angela Rodríguez Cano, de veintidós años, y María Luisa Loyada Gómez, de la misma edad.

Angela agredió con unas tijeras a su rival y causó lesiones graves. UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOBRE UNAS DENUNCIAS

En la Dirección general de Seguridad, y por orden del director general, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«En la noche de ayer comparecieron en la Inspección de guardia de la Dirección general de Seguridad don Juan Velasco Carretero, don Andrés Velasco Carretero y don Evaristo Valdés, denunciando a la Sociedad Cooperativa del Fomento de la Riqueza, titulada Socofor, domiciliada en el paseo de Recoletos, número 21, por irregularidades en los contratos suscritos por los socios.

Posteriormente comparecieron don Mariano Domínguez Sánchez y don Daniel Almeida González, que hicieron manifestaciones con el mismo asunto relacionado.»

La Sociedad Cooperativa de Fomento de la Riqueza (Socofor), contra la que están presentadas las denuncias y a que se refiere la nota anterior fué constituida por escritura pública ante un notario de Madrid en septiembre de 1926 y registrada en la Dirección general de Seguridad y en la Inspección de Seguros.

Según nos han informado, su capital suscrito era de 53.325.000 pesetas en 30 de abril del año actual.

En la Casa del Pueblo

FOTOGRAFADORES

En la reunión celebrada el domingo por esta Sociedad, la Directiva anunció que se había fijado la fecha del lunes siguiente para poner en vigor las bases de trabajo para el oficio; asimismo informó de las denuncias presentadas recientemente por infracciones del contrato.

Se procedió a la elección de los cargos vacantes por dimisión del tesorero y vocal tercero, eligiéndose para dichos cargos a los compañeros

Antonio Rodríguez y Joaquín Grañeta, respectivamente.

Se acordó aplazar para otra junta la elección del cargo de presidente, y se resolvieron diversos asuntos de orden interno.

ASOCIACION DE MAESTROS

Se designaron las siguientes Comisiones: Propaganda: Zapata, Alvarez Valdés y Marin. Internacional: Llopis, Zapata, Lucas García y Loperena.

Económica: Alvarez Valdés, Hernández, Marin y Pintado. Reforma del reglamento: San Martín, Domínguez y Pintado.

Se adoptaron los acuerdos siguientes: Incluir en las aspiraciones de orden económico la conclusión de unidad de dotaciones para todo el personal que se dedica a la enseñanza; luchar por la escuela laica como medio para conseguir la libertad de conciencia; crear un periódico; enviar representantes de la Asociación a los Congresos y Asambleas del Magisterio; ofrecer propagandistas a la U. G. T. y votar favorablemente la alianza circunstancial con ese organismo obrero nacional.

Se nombró vocal al compañero Marcelino Martín.

En el turno de ruegos y preguntas la Directiva tomó en consideración los siguientes ruegos: Que se oriente la protección de la institución Huérfanos del Magisterio y que regularicen las cuotas con la Internacional de Trabajadores.

PAN CANDEAL

Continuó la discusión del punto del orden del día que quedó pendiente en la junta anterior, y se autorizó al Comité de Sección para convocar a nueva junta.

FUNDIDORES TIPOGRAFICOS

Se aprobaron las cuentas del tercer y cuarto trimestre del año 1929 y las del primer trimestre de este año; se eligieron los cargos siguientes: Galo Quintana, presidente; Eustaquio Bueno, vicepresidente; Gregorio Gutiérrez y Manuel Fernández, vocales.

El vocal obrero del Comité paritario dió cuenta del estudio que está realizando dicho organismo en relación con los nuevos contratos de trabajo, y fué aprobada su actuación.

Se designó al compañero Antonio Gil para delegado en los talleres Richard Gans.

Se acordó celebrar un banquete para conmemorar el aniversario de la Asociación, y se aprobó un donativo de 25 pesetas para los compañeros de la «Gaceta del Sur», de Granada, que se hallan en huelga.

DEPENDIENTES DE COMERCIO

En la votación celebrada por la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas resultaron elegidos por mayoría los siguientes compañeros: Eusebio Delgado, presidente; Angel Díez, tesorero actual, contador; Rafael Cobos, tesorero.

REUNIONES PARA HOY

En el salón grande, a las ocho de la noche, Fontaneros y Vidrieros. En el salón terrazo, a las ocho de la noche, Grupo Sindical Socialista de Albañiles; a las nueve y media de la noche, Carreros.

Un crucero a las Islas Baleares y a las costas de España

La Liga Naval Italiana ha organizado un crucero de breve duración, que comenzará el día 13 y terminará el 21 de agosto próximo. Se efectuará con el barco de lujo «Genova», de la Marítima Italiana. El itinerario será el siguiente: Génova, Mahón, Palma de Mallorca, Puerto Cristo (con visita a las grutas de Manacor), Barcelona, Mónaco (Monte Carlo), Génova. En el barco habrá una piscina para baños de mar, servicio de orquesta tres veces al día, cinematógrafo y baile todas las tardes.

Vendedores en General

Por acuerdo unánime de la asamblea ha sido expulsado de esta Sociedad Jorge Villar, que fué presidente del Comité de vendedores, y que ha demostrado no ser digno de la confianza que en él depositaron sus compañeros.

Este es el JABÓN HENO DE PRAVIA. Cuyo perfume inimitable se conserva intenso y fino a la vez desde el principio hasta el final de la pastilla. Conviene a los cutis más delicados. Posee todas las cualidades que acreditan un excelente jabón. Su pasta es pura. Su espuma es cremosa y abundante; limpia penetrando bien en los poros y deja en el cutis esa suavidad que encanta y ese aroma singular, fresco y natural que le distingue. Elaborado con los aceites de oliva más finos de España, cuyas propiedades favorables al cutis son reconocidas en el mundo entero. PERFUMERIA GAL MADRID LONDRES NUEVA YORK BUENOS AIRES

SECCION DE NOTICIAS

Tribunal Industrial. — Señalamientos para hoy. Jurados patronos: D. Vega y A. Marcos. Suplente: A. R. Bermejo. Jurados obreros: S. Rebato y M. Llácer. Suplente: S. Pérez. A las diez: Francisco Martín, guarda, reclama a su patrono, Zoilo de Castro, pago de salarios. A las diez, en segundo lugar; Pablo Granda, chofer, reclama a Hijos-de Zuriel el certificado de trabajo. A las diez, en tercer lugar; Joaquín Herrero, albañil, reclama a Sucesores de Rivadeneira, y subsidiariamente a la Compañía de seguros «Caja de Previsión y Socorro», los tres cuartos de salario más los gastos de asistencia médica correspondientes al accidente del trabajo que sufrió. A las diez, en cuarto lugar; Angela Ozores, empleada, reclama a su patrono, Enrique Yuste, salarios no cobrados. A las diez, en quinto lugar: Antonio del Valle, chofer, reclama a «El Triunfo» horas extraordinarias. A las diez, en sexto lugar; Manuel Gómez, cargador de carga, reclama a su patrono, Joaquín Gómez, resto de salarios. A las once: Ramón Gandul, chofer, reclama a su patrono, Antonio de Lucas, pago de salarios. A las once, en segundo lugar: Antonio Casen, echador de gasolina, reclama a su patrono, S. A. Costa, horas extraordinarias.

Museo Nacional de Arte Moderno. — Hoy, a las seis de la tarde, se dará en las salas altas de este centro la cuarta y última conferencia de las organizadas en la presente temporada. Esta, a cargo de la señorita Angélica Palma, en su ausencia será leída por don Huberto Pérez de la Casa, tratando de «El pintor peruano Pancho Fierro y la vida en Lima en el primer tercio del siglo XIX». No es necesaria invitación para el público.

Sociedad de Cantores y Similares. — Celebrará junta general extraordinaria mañana, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, Echegaray, número 20.

Económica Matritense de Amigo del Valle. — Hoy, a las seis de la tarde, se dará en las salas altas de este centro la cuarta y última conferencia de las organizadas en la presente temporada. Esta, a cargo de la señorita Angélica Palma, en su ausencia será leída por don Huberto Pérez de la Casa, tratando de «El pintor peruano Pancho Fierro y la vida en Lima en el primer tercio del siglo XIX». No es necesaria invitación para el público.

Sociedad de Cantores y Similares. — Celebrará junta general extraordinaria mañana, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, Echegaray, número 20.

Económica Matritense de Amigo del Valle. — Hoy, a las seis de la tarde, se dará en las salas altas de este centro la cuarta y última conferencia de las organizadas en la presente temporada. Esta, a cargo de la señorita Angélica Palma, en su ausencia será leída por don Huberto Pérez de la Casa, tratando de «El pintor peruano Pancho Fierro y la vida en Lima en el primer tercio del siglo XIX». No es necesaria invitación para el público.

Sociedad de Cantores y Similares. — Celebrará junta general extraordinaria mañana, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, Echegaray, número 20.

Económica Matritense de Amigo del Valle. — Hoy, a las seis de la tarde, se dará en las salas altas de este centro la cuarta y última conferencia de las organizadas en la presente temporada. Esta, a cargo de la señorita Angélica Palma, en su ausencia será leída por don Huberto Pérez de la Casa, tratando de «El pintor peruano Pancho Fierro y la vida en Lima en el primer tercio del siglo XIX». No es necesaria invitación para el público.

Sociedad de Cantores y Similares. — Celebrará junta general extraordinaria mañana, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, Echegaray, número 20.

Económica Matritense de Amigo del Valle. — Hoy, a las seis de la tarde, se dará en las salas altas de este centro la cuarta y última conferencia de las organizadas en la presente temporada. Esta, a cargo de la señorita Angélica Palma, en su ausencia será leída por don Huberto Pérez de la Casa, tratando de «El pintor peruano Pancho Fierro y la vida en Lima en el primer tercio del siglo XIX». No es necesaria invitación para el público.

Sociedad de Cantores y Similares. — Celebrará junta general extraordinaria mañana, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, Echegaray, número 20.

Espectáculos

FUENCARRAL. — Esta noche, representación de DON QUINTIN EL AMARGAO. Triunfo diario de las grandiosas obras LAS HILANDERAS Y LOS CLAVELES.

GRAN METROPOLITANO. — Teléfono 36326. Compañía Velasco. — Tarde, no hay función, para dar lugar a los ensayos de la revista de Muñoz Sesa, Pérez Fernández y los maestros Roig y SEN USTEDESI.—A las diez y tres cuartos, ¡MORENA Y SEVILLANA (bataca, 4 pesetas).

COMEDIA. — A las diez y media, L.C. MEJOR DE MADRID. CALDERON. — A las seis y media. El abanico de S. M. — A las diez y media, María la Tempranica.

ESLAVA. — A las seis y tres cuartos, Las pantorrillas. — A las diez y tres cuartos, Las guapas.

FUENCARRAL. — A las seis y media, LAS HILANDERAS Y LOS CLAVELES. — A las diez y media, DON QUINTIN EL AMARGAO.

ROMA. — A las siete, ¡Por si las moscas! — A las diez y tres cuartos, ¡Colibrí!

CIRCO W. PARISH. — De once a una y de cinco a ocho, Las negras del patillo. — A las diez y tres cuartos, función de circo.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

Obras de venta en la Administración de EL SOCIALISTA

Table with 4 columns: Title, Price (Ptas.), Title, Price (Ptas.). Lists various books for sale such as 'ABATE MOREUX', 'ARAQUISTAIN', 'BEBEL', etc.

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2.50 pts. Provincias, trimestre... 9 - 25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Los cooperadores ingleses Aumenta entre ellos la conciencia de clase

La cooperación británica acaba de celebrar en York su 62 Congreso anual, y ello ofrece ocasión para atestiguar los nuevos progresos, cada vez más impresionantes, de este formidable movimiento de los consumidores organizados de Inglaterra, así como su conciencia de clase creciente.

DEL PASADO Recuerdos y emociones

Dirigimos nuestros pasos hacia uno de los puntos más pintorescos y agradables de Madrid, en donde tiene lugar el dolor humano: el asilo de Santa Cristina. El camino nos es familiar. Lo hemos andado muchas veces: una, con el alma henchida de ilusión—las distracciones más placidas de nuestra juventud las hemos gozado en esta Moncloa, ya destruida, para desgracia de los madrileños—y otras veces, consumiendo interiormente la violencia de nuestras protestas sentimentales contra la injusticia capitalista.



SALVADOR SEGUÍ (Foto Alfonso.)

Otro triunfo de la Federación de la Edificación

LA HUELGA DE LA VIDRIERIA ARTISTICA, RESUELTA Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió la Directiva del Comité paritario de la Edificación en funciones de Comisión de Conflictos para la vidriería artística de Maastricht.

Ante un grave conflicto El asunto de las casas baratas

CARTAGENA, 23.—Cartagena, que hace días se manifestó en actitud pacífica para estimular a nuestra primera autoridad sobre el asunto de palpitante actualidad pro agua, se ve amenazada de nuevo ante el conflicto en puertos del despido de obreros por la C. I. S. A. (Sociedad de Casas Baratas) ante la negativa del alcalde de hacer entrega de las casas construidas.

La huelga de agricultores

ANTEQUERA, 23.—Por haber incumplido la clase patronal el contrato de trabajo que venía rigiendo ha sido preciso declarar la huelga en esta localidad.

Desde Ginebra XIV Conferencia internacional del Trabajo

En la sesión plenaria celebrada el martes 17 del corriente tomaron parte en el examen de la Memoria presentada por el director tres representantes obreros, de Cuba, Holanda y Alemania; un delegado patronal, de la India, y otro gubernamental, de Nueva Zelanda, terminando la sesión antes de la hora acostumbrada por no haber más oradores inscritos para tomar parte en este debate.

EN SEVILLA SE DECLARA LA HUELGA GENERAL Colisiones entre los huelguistas y la fuerza armada

SEVILLA, 23.—Esta mañana se declaró la huelga general en toda la capital. Unicamente funcionó el servicio de tranvías.

Para el director de Comunicaciones

El corresponsal de Valmaseda nos comunica que recibe con bastante anomalía los paquetes, tres en un mismo día, por ejemplo.

Fiesta en la escuela de la Florida

Como todos los años, los niños de esta escuela celebran la fiesta de la Mutualidad escolar, que es al mismo tiempo junta general de los mutualistas y motivo para que padres y profesores cambien impresiones acerca de la educación de los niños.

Manuel CORDERO

Manuel CORDERO, en nuestras charlas cotidianas en el paseo, me hizo sus confesiones íntimas. Estaba a punto de evolucionar hacia el Socialismo. Su conciencia había evolucionado ya. Sin duda aquel contacto con los hombres que dirigían la Unión General de Trabajadores—actuaban aún Pablo Iglesias y Vicente Barrio—aceleró el ritmo de su evolución y al poco tiempo ingresó en el Partido.



ANGEL PESTANA (Foto Alfonso.)

Estos se subían a las ventanas de las celdas, y desde allí platicaban con quien acudía a verlos, bromaban, cantaban, se distraían, aunque no siempre daban la nota correcta del buen gusto. Aquello pasó. Ya no pueden asomarse los presos a la ventana. Los centinelas vigilan y tienen órdenes severas contra aquellos que intentan, faltando a la rígida ordenanza, asomarse a la ventana de la celda.

En 1908, en plena juventud, conocimos por primera vez la cárcel por dentro. Los patronos de la industria querían deshacer nuestra organización, y había que luchar para impedirlo. Había más que palabras, y... a la cárcel.

Eran los últimos días de diciembre y hacía un frío insostenible. Hicimos nuestra entrada en el abanico



ANGEL LACORT (Foto Alfonso.)

a la una de la mañana. Aquello nos dio la impresión de una solemnidad triste, dolorosa. No nos agobiaba temor alguno. La causa por que entrá-